



CONTENIDO
CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
DIRECTORIO DE LA EMPRESA
PERSONAL EJECUTIVO
INFORMACION DE LA EMPRESA
ORGANIZACIÓN Y PERSONAS
MISION, VISION Y OBJETIVOS EMPRESARIALES
GUARACACHI EN BOLIVIA
COMPOSICION ACCIONARIA
PERFIL DE LA EMPRESA
GUARACACHI EN EL MERCADO ELECTRICO
PROYECTOS
MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
RESPONSABILIDAD SOCIAL
ESTADOS FINANCIEROS
INFORME DEL SINDICO



La coyuntura actual en Bolivia impulsa al sector eléctrico, a buscar nuevos desafíos ambicionando convertir al Estado en el motor de la integración energética regional.

El Plan Nacional de Desarrollo, establece que dentro las políticas y estrategias del sector eléctrico se encuentra la consolidación de la participación del Estado en el desarrollo de la industria, con soberanía y equidad social.

El Decreto Supremo No. 0493 del 1º de mayo de 2010, que nacionaliza la totalidad de las acciones que conforman el paquete accionario que poseía GUARACACHI AMERICA INC. en nuestra Empresa y su transferencia a favor del Estado Plurinacional de Bolivia bajo la titularidad de ENDE, marca un antes y un después en la historia de Guaracachi.

Desde el 1 de mayo hemos trabajado en la consolidación del gobierno corporativo a través de la dirección y administración de Guaracachi como una Empresa Estatal subsidiaria de la Corporación ENDE, manteniendo su naturaleza jurídica regida por el Código de Comercio.

Desde que nos hicimos cargo de la Presidencia del Directorio de esta importante empresa estratégica, todos nuestros esfuerzos fueron dirigidos a dar continuidad a las actividades de operación, maximizar la disponibilidad de las unidades, promover la optimización de los mantenimientos y principalmente impulsar los proyectos para su pronta culminación.

Nos encontramos en la etapa final de las pruebas previas a la puesta en marcha de nuestros dos proyectos en curso; el Ciclo Combinado que inyectará 82 MW adicionales al SIN para satisfacer la demanda interna de suministro de Energía Eléctrica del país, y el proyecto de la Planta

Termoeléctrica de San Matías, que en el corto plazo logran posicionar a Guaracachi S.A., como la Empresa pionera en tecnología de generación gas-vapor y en potencial exportadora de Energía Eléctrica al hermano País de Brasil.

En cuanto a los hitos de la gestión financiera durante 2010, debemos destacar la obtención de nuevos recursos para asegurar la culminación de los proyectos mencionados y sobre todo, el pago anticipado por la venta de reducciones certificadas de emisiones de gases de efecto invernadero- (Bonos de Carbono) ha ser generados por el Ciclo Combinado.

Consecuentes con los compromisos asumidos, con nuestro trabajo, esfuerzo e inversión, tanto directivos, ejecutivos como trabajadores en general, estamos empeñados en que la tarifa dignidad continúe generando beneficios y oportunidades para nuestra comunidad. Fieles a nuestra vocación de servicio seguiremos el camino de la permanente innovación y crecimiento de Guaracachi para contribuir al desarrollo humano de nuestro país.

Roy Pastor Pierola Bejarano
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO





Presidente

Peter Earl, hasta el 30 de abril
Roy Pastor Pierola Bejarano, desde el 28 de junio

Vicepresidente

Roy Modesto Rico Mercado, hasta el 28 de junio
Enzo Mauricio Vallejo Beltran, desde el 28 de junio

Director-Secretario

Raul Sanjinez Elizagoyen, hasta el 28 de junio
Marlin Dorado Capobianco, desde el 28 de junio

Directores Titulares

Adhemar Guzmán Ballivián, hasta el 28 de junio
Gloria Carmen Alcocer, hasta el 28 de junio
Rolando Domínguez Soleto, hasta el 28 de junio
Pedro Sosa Pinilla, hasta el 28 de junio
Nemesio Nelson Alemán Sanchez, desde el 28 de junio
Edgar Perez Ramírez, desde el 28 de junio

Directores Suplentes

Ramiro Quiroga Blanco, hasta el 28 de junio
Victor Hugo Añez Campos, hasta el 28 de junio
Gonzalo Silva De la Vega, hasta el 28 de junio
Jose Luis Limpías Antequera, hasta el 28 de junio
Roland Moog Rivera, hasta el 28 de junio
Richard Cossio Claire, hasta el 28 de junio
Cinthia Rosario Fuentes Terceros, hasta el 28 de junio



Síndicos Titulares

Horacio Molteni, hasta el 28 de junio
Jaime Antonio Aramayo Antezana, hasta el 28 de junio
Luz Ana Lara Carrasco, desde el 28 de junio

Síndico Suplente

Patricio Hinojosa Jimenez, hasta el 28 de junio
Mauricio Jemio Arnez, desde el 28 de junio

Personal Ejecutivo

Gerente General

Jaime Aliaga Machicao, hasta el 30 de abril
Jerges Mercado Suarez, desde el 01 de mayo
Joaquin Rodriguez Gutierrez, desde el 24 de noviembre

Gerente de Negocios

Juan Carlos Andrade Acuña, hasta el 20 de julio
Eduardo Paz Castro, desde el 21 de julio

Gerente de Proyectos y Desarrollo

Jose Antonio Lanza Pradel

Director Administrativo Financiero

Marcelo Blanco Quintanilla, hasta el 30 de abril
Gloria Alicia Peredo Gutierrez, desde el 01 de mayo

Gerente de Planta Guaracachi

Augusto Valdivia Mendez

Coordinador Plantas Sistema Sur

Hugo Mollinedo Martinet

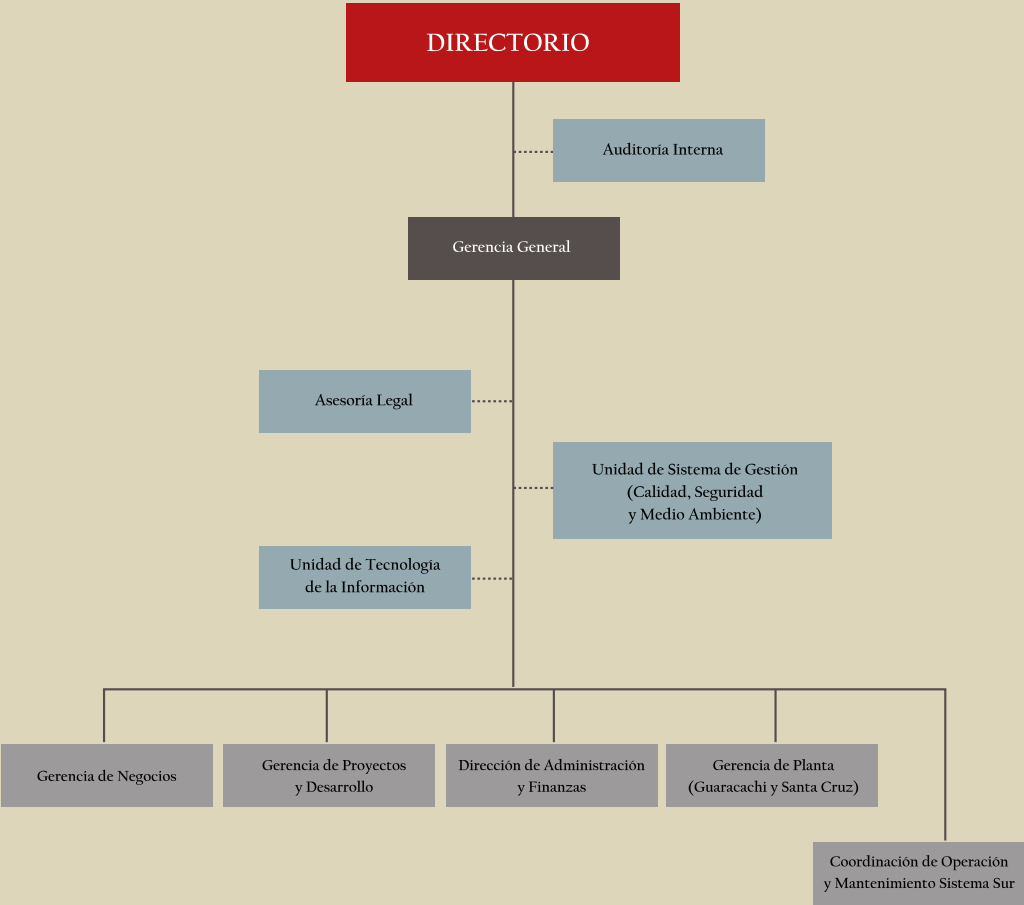




El éxito de toda Empresa se basa en la calidad de sus recursos humanos. Para el logro de todos sus objetivos empresariales Guaracachi promueve un desarrollo organizacional inspirado en los principios de la gestión del talento, bajo tres ejes programáticos:

- 1. **Promover** una gestión técnica, idónea y transparente, con valores éticos.
- 2. **Contar** con un equipo de trabajo comprometido, motivado y competitivo.
- 3. **Desarrollar** las destrezas del personal mediante un sistema de formación y carrera que valora y premia el desempeño.

ESTRUCTURA ORGÁNICA



EJECUTIVOS



PERSONAL DE PLANTA ARANJUEZ



PERSONAL DE PLANTA KARACHIPAMPA





PERSONAL PLANTAS GUARACACHI Y SANTA CRUZ



REPUBLICA DE BOLIVIA	
Situación geográfica	América del Sur/Región Andina
Superficie total	1,098,580 km
Población	7,500,000
Idioma oficial	Español
Capital constitucional	Sucre
Capital administrativa	La Paz
PAISES LIMITOFES (Kilómetros en comun)	
Argentina	832 km
Brasil	3,400 km
Chile	861 km
Paraguay	750 km
Peru	900 km



INFORMACION DE LA EMPRESA	
Denominación o Razón Social	Empresa Eléctrica Guaracachi Sociedad Anónima.
Rótulo Comercial	Empresa Guaracachi S.A.
Domicilio Legal	Av. Brasil y Tercer Anillo Interno
Santa Cruz de la Sierra – Bolivia	
Representante Legal	Jaime Aliaga Machicao, hasta el 30 de abril
	Jerges Mercado Suarez, desde el 01 de mayo
	Joaquin Rodriguez Gutierrez, desde el 24 de noviembre
Giro de la Empresa	Generación y venta de energía eléctrica
Número de inscripción en el RMV de la SPVS	SPVS-IV-GUA-023/2000
NUMERO DE INSCRIPCION EN OTROS REGISTROS OFICIALES REQUERIDOS POR LEY	
NIT	1015209022
Matricula FUNDEMPRESA	00014196
Registro Cámara de Industria y Comercio (CIU)	Partida No. 3321-Folio No. 2791- Libro B, Tomo 6
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU)	4101
Ciudad, fecha y notaría de Fe Pública de la Escritura de Constitución Social	Santa Cruz, 28 de julio de 1995 N.F.P. Dra. María Luisa Lozada
LICENCIA DE OPERACION	
Planta Guaracachi	Resolución SSDE No. 231/98-SSDE No. 233/98 y SSDE No. 110/2001
Planta Aranjuez	Resolución SSDE No 232/98 y SSDE No. 147/2000
Planta Karachipampa	Resolución SSDE No 230/98
Planta Santa Cruz Co-Generación	Resolución SSDE No. 031/09
CONTACTOS	
Dirección	Av. Brasil y Tercer Anillo Interno Santa Cruz de la Sierra-Bolivia
Teléfonos	(591-3) 3 464632
Fax	(591-3) 3 465888
Casilla	336
Correo Electrónico	central@egsa.com.bo
Sitio web	www.guaracachi.com.bo



MISION, VISION Y OBJETIVOS EMPRESARIALES

Un hecho relevante en la vida de Guaracachi fue la realización en el último trimestre del año, del Taller de Planificación Estratégica, denominado “Construyendo nuestro Futuro”. El objetivo de este trascendental evento fue redefinir la Visión, Misión y Objetivos empresariales.

La realización de este taller contó con la participación de todos los trabajadores de la empresa, quines en un trabajo mancomunado y de amplia participación, contribuyeron a definir el lineamiento estratégico que Guaracachi debiera seguir, para conservar su liderazgo y consolidarse como la empresa más importante del país en el sector eléctrico.

Una Misión claramente definida más una Visión compartida, son herramientas de gestión fundamentales para establecer la dirección hacia donde se deben encaminar los esfuerzos colectivos de toda la organización.

NUESTRA MISION

“Contribuir al desarrollo del país y a mejorar la calidad de vida de las bolivianas y bolivianos, garantizando el suministro de energía eléctrica con calidad, equidad, eficiencia y respeto al medio ambiente.”

NUESTRA VISION

“Somos la empresa boliviana líder en generación y exportación de energía eléctrica, al servicio del país.”

Los objetivos empresariales trabajados fueron enfocados desde la perspectiva financiera, operativa, innovación tecnológica, desarrollo organizacional y responsabilidad social.



El año 1962 se crea la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), sociedad anónima con capital íntegramente estatal, cuyas finalidades más importantes eran las siguientes:

- i) Ejecutar el Plan nacional de Electrificación en todos aquellos aspectos en los cuales no participe la empresa privada.
- ii) Hacerse cargo de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en ciudades u otros centros donde no exista servicio o éste sea deficiente.
- iii) Procurar permanente soluciones a las demandas de energía eléctrica.

Mediante Ley, de Nacionalización, No. 1544 de 21 de marzo de 1994 se autorizó al Poder Ejecutivo aportar los activos y/o derechos de las empresas públicas, para la integración del capital pagado en la constitución de nuevas sociedades de economía mixta, entre otras, de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

A Través del D.S. Nº 24017 de 20 Mayo de 1995, se autoriza la formación de la empresa Eléctrica Guaracachi Sociedad de Economía Mixta

Sociedad Suscriptora	Guaracachi America Inc.
Operador	E I Power Inc.
Otros titulares de la participación comprometida	E I Power Inc.

(GUARACACHI S.A.M.). Asimismo, se aprueba el proyecto de contrato de constitución y se reconoce su personalidad jurídica. Por otra parte, se aprueba el aporte de ENDE a nombre del Estado por el valor patrimonial de Bs. 167.886.300.

A través de D.S. Nº 24047 de 29 Junio de 1995, se dispone la capitalización de GUARACACHI S.A.M. y se adjudica a favor del proponente Energy Initiatives Inc., subsidiaria de la compañía General Public Utilities (GPU). Asimismo, se autoriza la suscripción del Contrato de Capitalización, Suscripción de Acciones y Administración. Energy Initiatives Inc., conforma la sociedad suscriptora Guaracachi America Inc., a cuyo nombre se suscriben las acciones.

En Testimonio Nº 707/95 de 28 de julio de 1995, consta el Contrato de Capitalización, Suscripción de Acciones y de Administración, suscrito entre GUARACACHI S.A.M. y la Sociedad Suscriptora, compuesta de la siguiente manera:

El monto de la suscripción fue de USD. 47.131.000 que la Sociedad Suscriptora se comprometió a invertir en un plazo máximo de siete años (31 de julio de 2002), 90% para incremento de capital en generación y 10% en capital de trabajo.

Por su parte, el operador EI Power Inc., obtuvo el derecho especial de administración de EGSA.

En fecha 19 de octubre de 1995 se realiza la conversión de EGSA de una Sociedad de Economía Mixta a Sociedad Anónima.

La firma Coopers & Lybrand Price Waterhouse evaluó el cumplimiento del contrato de capitalización, suscripción de acciones y administración, concluyendo que se cumplió con las obligaciones y compromisos establecidos en dicho contrato, al 31 de mayo de 1999, habiendo invertido la suma de \$US. 70.701.346,00, que significa una inversión adicional de \$US. 23.570.346,00.

El informe final presentado por Coopers & Lybrand fue revisado mediante Informe MY Nº 148/99 de 13 de diciembre de 1999 de la Superintendencia de Electricidad.

COMPOSICION ACCIONARIA

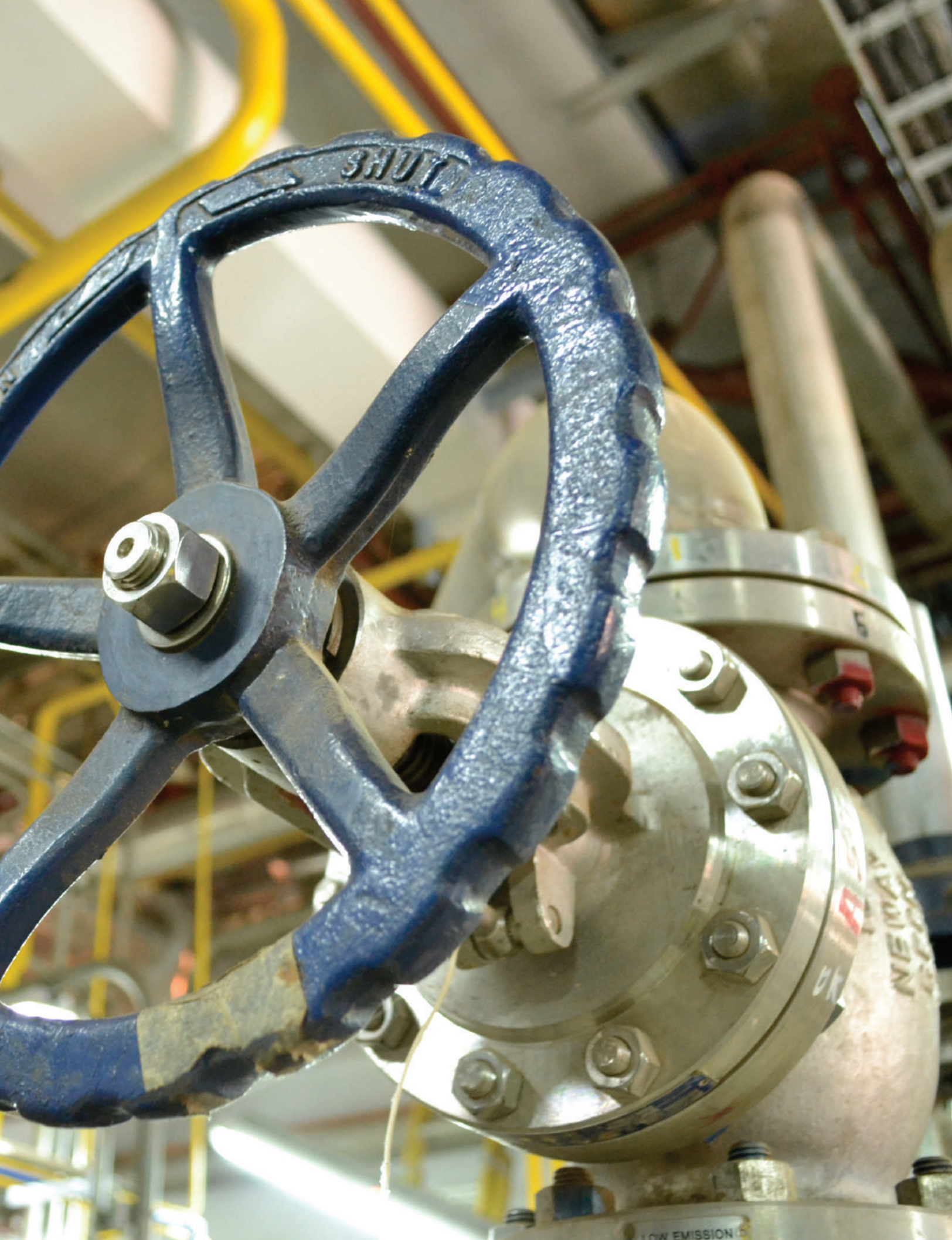
El año 2001, la compañía GPU, propietaria de la capitalizadora, es absorbida por First Energy Inc. y EGSA pasa a depender de esta nueva empresa, la cual también tiene base en Estados Unidos.

En Diciembre 2003, First Energy vende la totalidad de sus acciones en EGSA a Bolivia Integrated Energy Limited, Independent Power Operations Limited (“IPOL”) es operador técnico.

En Enero 2006, Bolivia Integrated Energy Limited vende su participación a RURELEC, con base en Londres, Inglaterra.

A pesar de las múltiples transferencias de acciones, la composición accionaria de EGSA hasta septiembre 2009 fue la siguiente:

Guaracachi America Inc.	1.679.184 acciones	50.01%
BBVA Previsión AFP S.A. (FCC)	836.687 acciones	24.91%
AFP Futuro de Bolivia (FCC)	836.687 acciones	24.91%
Otros	5.726 acciones	0.17%



El 9 de Septiembre 2009, mediante Decreto Supremo Nro. 289 se efectúa la transferencia de las acciones administradas por las AFP's a ENDE, quedando la composición accionaria de la siguiente manera:

Guaracachi America Inc.	1.679.184 acciones	50.01%
Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)	1.673.374 acciones	49,82%
Otros	5.726 acciones	0.17%

El 01 de mayo del 2010, mediante Decreto Supremo Nro. 493 se nacionaliza a favor de la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, en representación del Estado Plurinacional, el paquete accionario que posee Guaracachi America Inc. en la empresa Eléctrica Guaracachi S.A., quedando el paquete accionario conformado de la siguiente manera:

Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)	3.352.558 acciones	99,82%
Otros	5.726 acciones	0.17%

Por disposición del DS. 289 de 9 de septiembre de 2009, se transfieren las acciones de las AFP's Futuro y Previsión a favor de ENDE, que en total son 1.673,374.- acciones, las mismas que estaban desmaterializadas bajo administración de EDV.

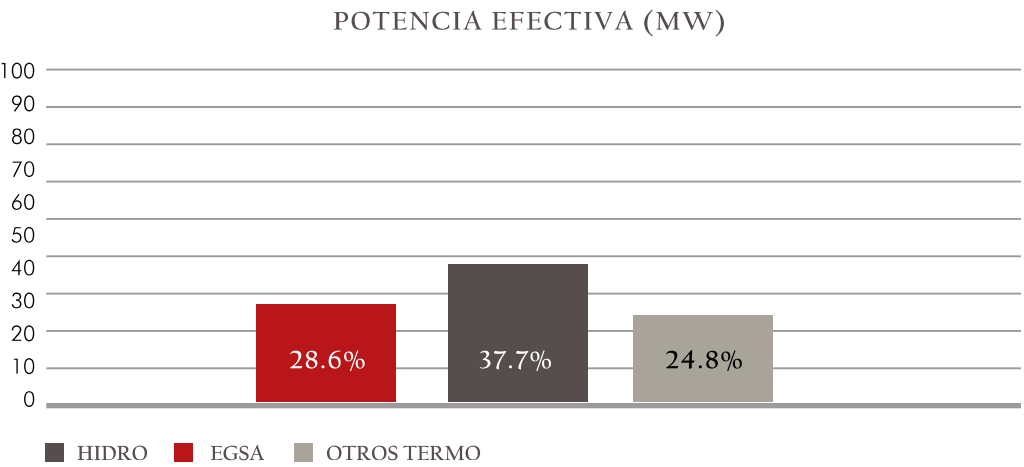
Por disposición del DS. 493 de 1° de mayo de 2010, se nacionalizan las acciones de GUARACACHI AMERICAN INC. a favor de ENDE, que en total son 1.679.184.- acciones, y por disposición del mismo DS este constituye instrumento de acreditación de la titularidad de la acciones.



Guaracachi, con el 28.6% de la Potencia Total Efectiva del Sistema Interconectado Nacional (SIN), es la empresa de generación de energía eléctrica más grande de Bolivia.

Cuenta con cinco Plantas de Generación: dos en la ciudad de Santa Cruz, una en la ciudad de Sucre, una en Potosí y una por concluirse en la localidad de San Matías en el Departamento de Santa Cruz, en la frontera con Brasil.

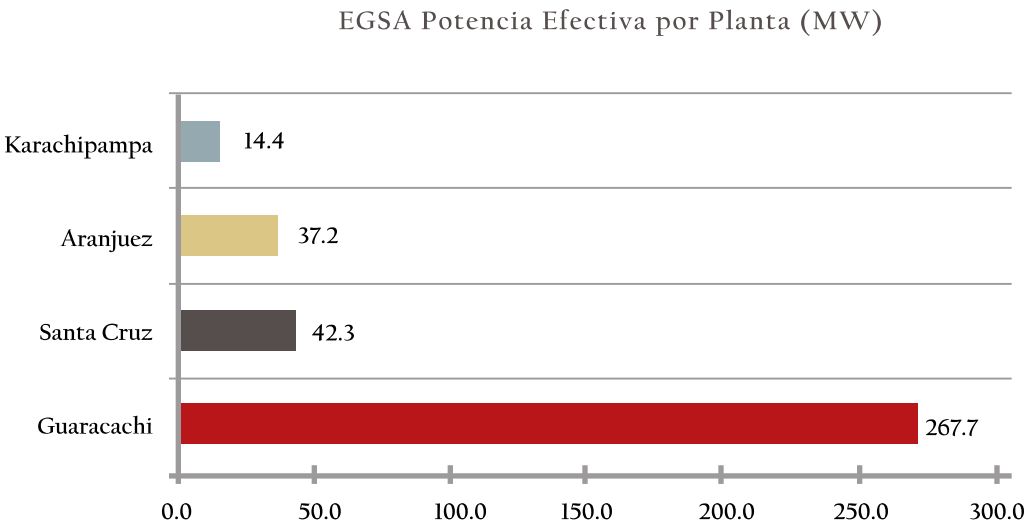
Sus centrales tienen una capacidad efectiva total de 361.6 MW medidos a temperatura media en bornes de generador.



Potencia Efectiva medida a Temperatura media, en bornes de generador (MW)				
EMPRESA	HIDRO	TERMO	TOTAL	
EGSA		361.2	361.6	28.6%
VALLE HERMOSO S.A.		184.1	184.1	14.6%
CECBB S.A.		89.6	89.6	7.1%
GUABIRA ENERGIA S.A.		21.0	21.0	1.7%
ENDE ANDINA		112.1	112.1	8.9%
COBEE S.A.	209.90	18.7	228.6	18.1%
CORANI S.A.	148.73		148.7	11.8%
HIDROBOL S.A	89.27		89.3	7.1%
RIO ELECTRICO	19.04		19.0	1.5%
SYNERGIA	7.54		7.5	0.6%
SDB	1.96		2.0	0.2%
	476.4	787.2	1,263.6	100.0%
TOTAL	37.70%	62.30%	100.0%	

La Central Termoeléctrica Guaracachi, ubicada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, cuenta con 267.7 (MW) de potencia efectiva en sitio. De los siete turbogeneradores, instalados en la Central Guaracachi, cuatro son Frame V, y tres unidades 6FA. Todos utilizan gas natural como combustible para la generación eléctrica. La Central, entrega su energía generada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) en el área oriental y debido a su ubicación se constituye en la garantía de provisión de energía eléctrica para los requerimientos industriales, comerciales y domiciliarios de la ciudad de Santa Cruz y áreas circundantes.





La Central Termoeléctrica Santa Cruz, ubicada en la zona del Parque Industrial, ubicada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, cuenta con 42.3 (MW) de potencia efectiva en sitio. Se tienen dos turbogeneradores Frame V, las cuales utilizan gas natural como combustible para la generación eléctrica. La Central, entrega su energía generada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) en el área oriental y debido a su ubicación se constituye en la garantía de provisión de energía eléctrica para los requerimientos industriales, comerciales y domiciliarios de la ciudad de Santa Cruz y áreas circundantes.

La Central Termoeléctrica Aranjuez, ubicada en la zona de Aranjuez en las inmediaciones de Sucre, capital de Bolivia, está situada a 2.794 metros sobre el nivel del mar.

Esta Central tiene un turbogenerador a gas natural de 18,4 (MW), tres motores dual a gas natural y diesel con una potencia de 7.6 (MW), y siete motores a gas Jenbacher con una potencia de 11.2 (MW), totalizando una potencia instalada de 37.2 (MW) en toda la Central.

La Central termoeléctrica Karachipampa está ubicada, cerca de Potosí, ciudad colonial; centro de producción minera contemporánea y la más elevada de las ciudades altiplánicas, situada a 4.000 metros sobre el nivel del mar.

La Central Karachipampa está compuesta de un turbogenerador a gas natural de 14.4 (MW) de potencia instalada.



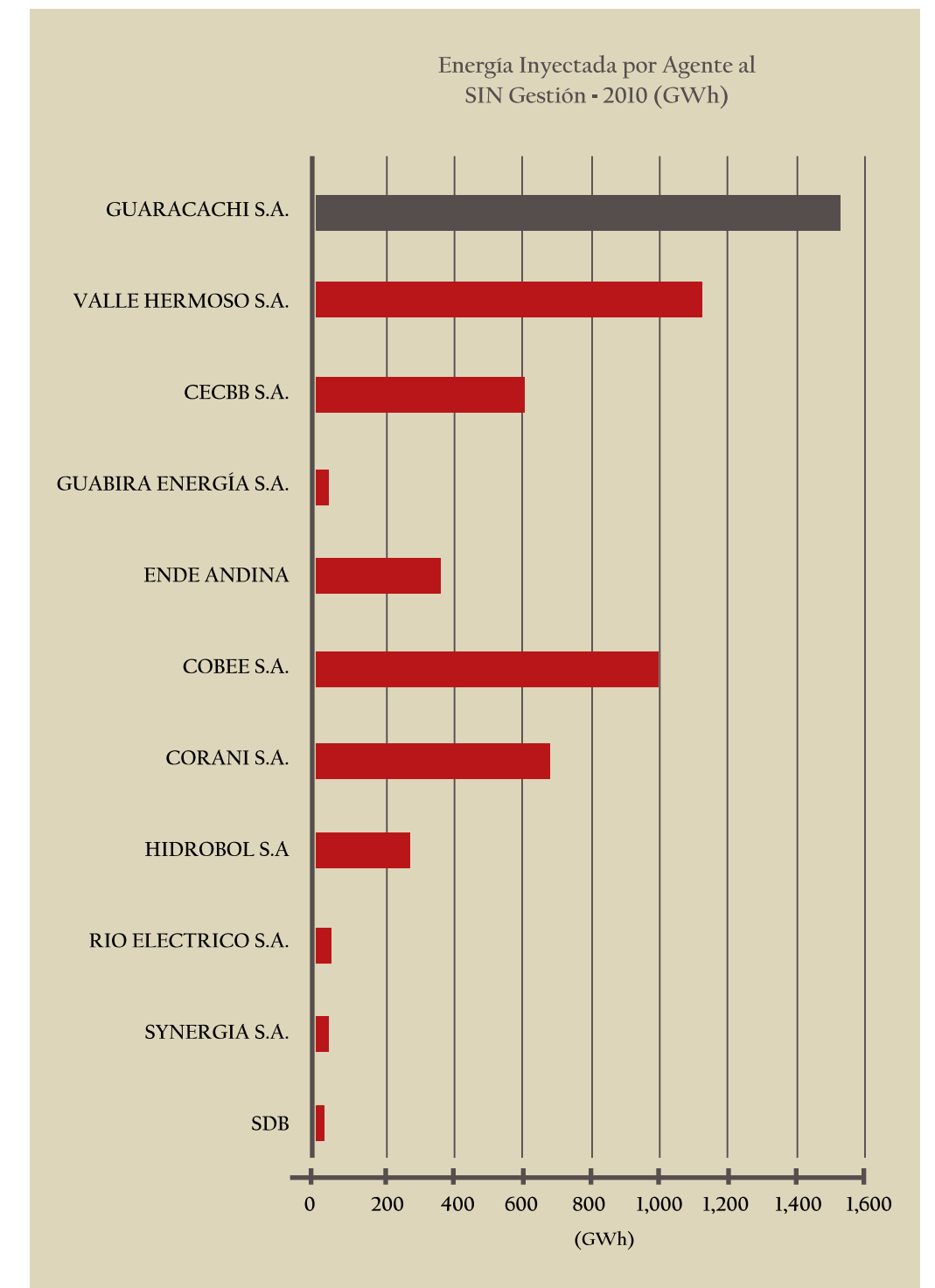
Centrales de generación - Al 31-12-2010

CENTRAL (Ubicación)	UNIDAD N°	POTENCIA EFECTIVA (MW)
Guaracachi Santa Cruz de la Sierra (Temp. Media = 25 oC)	GCH-1	18,8
	GCH-2	17,8
	GCH-4	20,1
	GCH-6	20,9
	GCH-9	63,4
	GCH-10	63,4
	GCH-11	63,4
Planta Santa Cruz (25 oC)	SCZ 1	20,9
	SCZ 2	21,4
Alto Aranjuez Sucre (18 oC)	ARJ-1	2,7
	ARJ-2	2,2
	ARJ-3	2,6
	ARJ-8	18,4
	ARJ-9	1,6
	ARJ-10	1,6
	ARJ-11	1,6
	ARJ-12	1,6
	ARJ-13	1,6
	ARJ-14	1,6
	ARJ-15	1,6
Karachipampa Potosí (9 oC)	KAR-1	14,4
	TOTAL	361,6





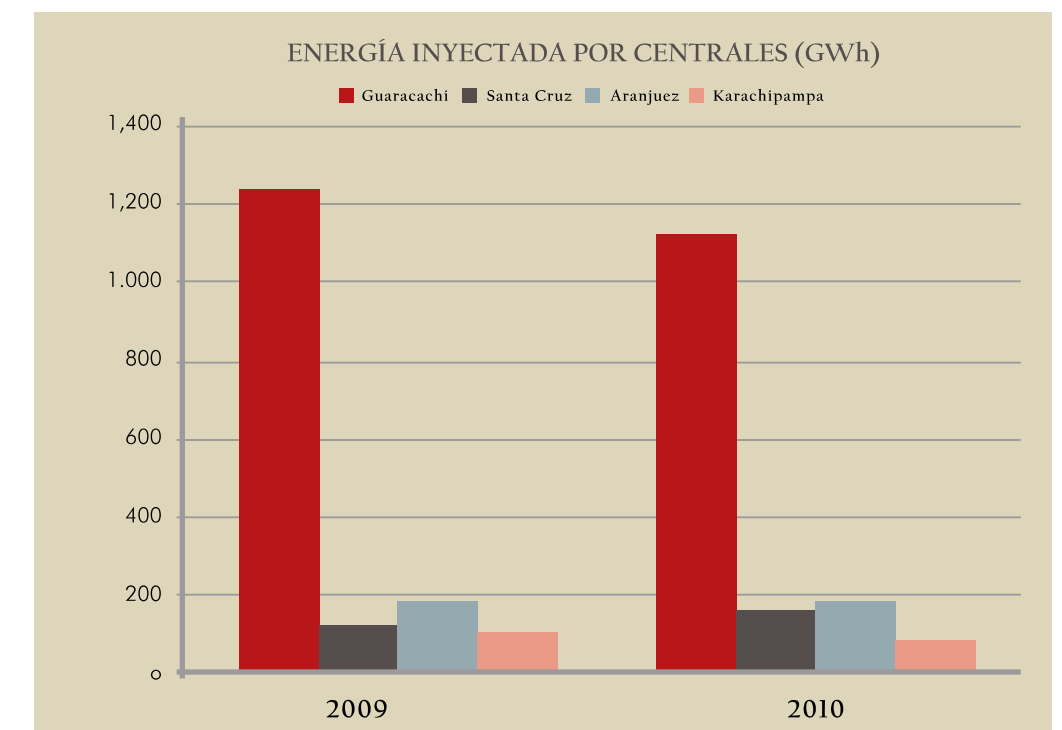
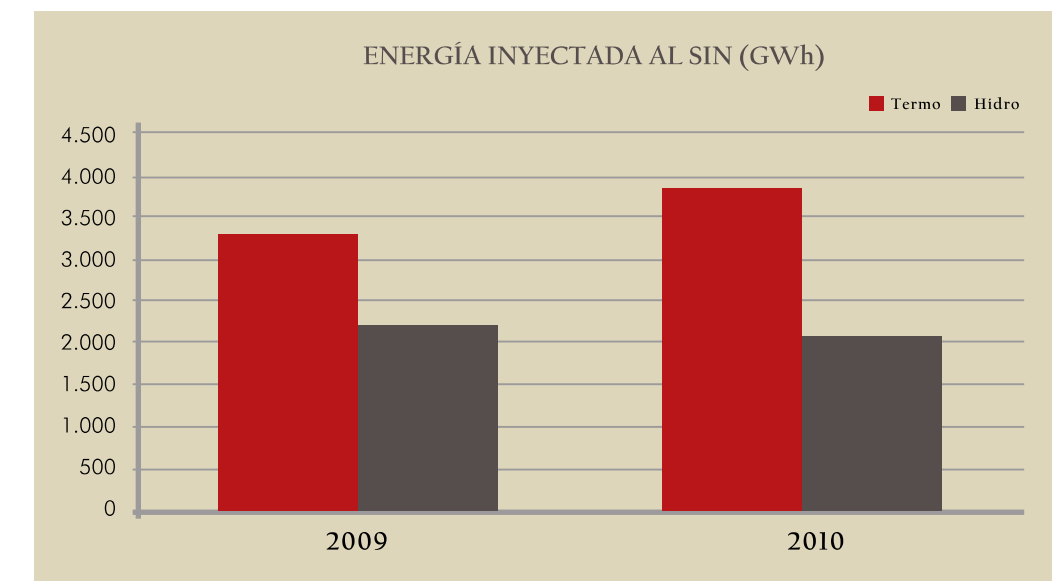
Dentro de los hechos más destacables, en la operación del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) en el año 2010, se resalta el crecimiento de la demanda de energía eléctrica de los consumidores (7.2% de crecimiento en la demanda de energía y 6.9% de crecimiento en la demanda de potencia máxima anual).





En la gestión 2010, la producción de energía eléctrica en la Central de Guaracachi fue de 1,120.7 GWh. La Central Santa Cruz la energía inyectada al SIN fue de 157.0 GWh. La Central Karachipampa, por su parte inyectó al SIN 80.04 GWh. En tanto que, Aranjuez inyectó al SIN 176.0 GWh.

Durante la gestión 2010 EGSA inyectó al Sistema Interconectado Nacional 1,533.55 GWh, lo que equivale al 25.8% de la energía inyectada, consolidando a la empresa como la mayor generadora del país.





En la gestión 2010 la demanda tuvo un incremento de 417.03 [GWh] representando un incremento del 7.7% con respecto a la gestión anterior. La generación hidroeléctrica se redujo en 5.2% y la generación termoeléctrica se incrementó en 14.3% con respecto a la gestión 2009; Guaracachi ha generado en la gestión 2010 el 39.9% de toda la energía termoeléctrica inyectada del país.

La disponibilidad operacional promedio de la Central Guaracachi fue de 0.866. En la Central Santa Cruz este índice fue de 0.977, en la planta de Aranjuez este fue de 0.523, en tanto que en la Central Karachipampa alcanzó a 0.788.

La síntesis de los resultados de la operación de la gestión 2010, pueden ser apreciados en cuadro siguiente:

TOTAL Guaracachi		2010	2009	Variación Cuantitativa (2010-2009)	Variación Porcentual (2010-2009)
Potencia Firme y Reserva Fría					
Guaracachi	MW	124.14	154.46	(30.31)	-16.5%
Santa Cruz	MW	23.35	22.22	1.13	-5.9%
Karachipampa	MW	6.68	9.70	(3.02)	-31.4%
Aranjuez	MW	15.53	22.70	(7.17)	-20.1%
Total	MW	169.70	209.07	(39.37)	-18.8%

Energía Inyectada

Guaracachi	MWh	1,120,666	1,233,499	(112,832)	-10.1%
Santa Cruz	MWh	156,960	120,809	36,151	23.0%
Karachipampa	MWh	79,974	95,407	(15,432)	-19.3%
Aranjuez	MWh	175,946	174,357	1,589	0.9%
Total	MWh	1,533,546.36	1,624,071.21	(90,524.85)	-5.9%

Ingresos Operativos / Precios
(en el mercado SPOT)*

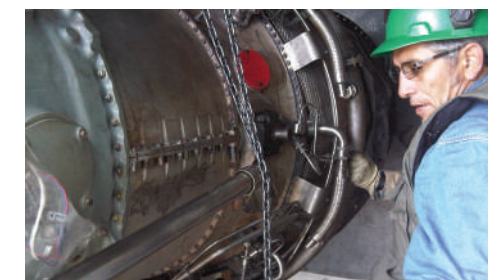
Potencia	Bs	172, 718,343	135,349,358	37,368,985	27.6%
Energía	Bs	226,308,601	231,571,138	(5,262,537)	-2.3%
Total Ingresos	Bs	399,026,943	366,920,496	32,106,448	8.8%

Fuente: EGSA
*Valores no actualizados en Unidad de Fomento a la Vivienda



Se ha registrado un 2.3% de decrecimiento en las ventas de energía y un aumento del 27.6% en las ventas de potencia, por lo que el ingreso total en la gestión 2010 ha sido de 32.1 millones de dólares, 8.8% mayor que en la gestión 2009.

El costo de peaje por transmisión se ha reducido en 4.9% de 2.26 a 2.15 \$us/MWh comparando de 2010 con la gestión 2009.



PROYECTOS

Como parte de su permanente preocupación por atender la creciente demanda de energía eléctrica del país, durante 2010 Guaracachi viene ejecutando dos proyectos estratégicos de vital importancia para incrementar la oferta y satisfacer la creciente demanda de energía eléctrica en el país, el primer proyecto de Ciclo Combinado de Bolivia ubicado en la Planta Guaracachi en la ciudad de Santa Cruz y la construcción de la Planta Termoeléctrica San Matías al Este de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - frontera con Brasil.





Proyecto Ciclo Combinado

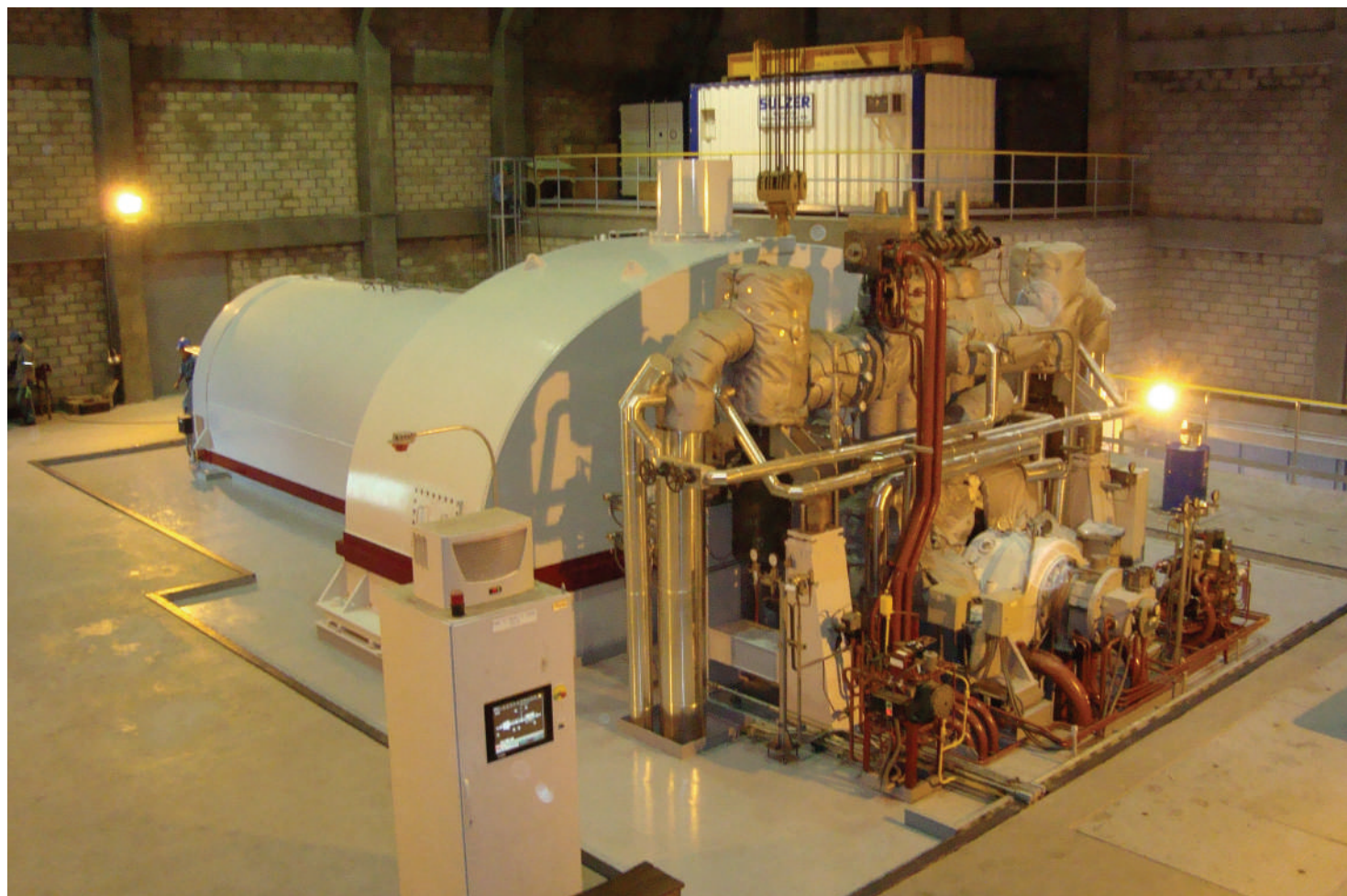
Este importante e innovador proyecto gestado desde 2004, se esta haciendo realidad.

Ha concluido las obras civiles y el montaje, el precomisionado y el comisionado y se están ejecutando obras menores pero importantes como la instalación del sistema contra incendios, el pintado industrial de todas sus instalaciones, protecciones para el almacenamiento de productos químicos, iluminación de vías de circulación y otras.

También se han comenzado la fase de pruebas para el funcionamiento de la Planta de tratamiento de agua, los sistemas de bombas de agua, tanques de almacenamiento y torre de enfriamiento.

Una vez que entre en operación comercial aportara una potencia instalada de 96 MW y una potencia efectiva de 82 MW, contribuyendo a garantizar la potencia necesaria para cubrir la demanda del país.

Entre los principales beneficios de este proyecto que por su particularidad, tecnología y complejidad constituye un hito en la modernización del sector eléctrico, podemos señalar los siguientes:



Reducción de Gases de Efecto Invernadero

El proyecto de Ciclo Combinado es el proyecto de reducción de emisiones de gas de efecto invernadero, mas grande de Bolivia, registrado en la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático con el número 2761, que reducirá aproximadamente 350.000 toneladas de Dióxido de Carbono equivalente por año, en el marco del Protocolo de Kyoto, contribuyendo en la disminución del calentamiento global y estimando generar ingresos de US\$ 5.5. Millones/año por Bonos de Carbono.

La última semana del mes de noviembre se obtuvo el desembolso por concepto de pago anticipado por la venta de reducciones certificadas de emisiones de gases efecto invernadero (Bonos de carbono) a ser generados por el Ciclo Combinado, siendo la primera Planta de Generación Termoelectrica del país que accede a este beneficio gracias a su contribución en la preservación del medio ambiente.



Gas Evitado

Con la operación del Ciclo Combinado, Guaracachi evitara consumir aproximadamente 5.500 millones de pies cúbicos de gas natural por año.

Mayor Eficiencia

El pasar de la operación de Ciclo Simple a Ciclo Combinado, significa incrementar la eficiencia de generación, de un rendimiento de alrededor de 10.280 BTU/KWH (34%), a un rendimiento de 6.752 BTU/KWH (52%), con lo cual la Planta Guaracachi se convertirá en la mas eficiente del Sistema Interconectado Nacional.

Al 31 de diciembre de 2010 se ha realizado las pruebas de arranque de la unidad de vapor, habiendo sincronizado hasta alcanzar una potencia de 22 MW, restando realizar las pruebas de toma de vapor máximo.



Proyecto Planta Termoeléctrica San Matías

Este proyecto se encuentra a 850 Km. de la ciudad de Santa Cruz en la frontera con Brasil.

La Planta tiene una capacidad de generación de 2.8 MW con una inversión que supera los 1.5 Millones de dólares, con el objetivo primordial de abastecer la demanda de energía eléctrica a la población de San Matías Capital y más de 16 comunidades aledañas como La Curicha, Cruz Chica, San Joaquín, Cañón Fatima, Santa Clara, San Francisco, San Miguel, San José de la Frontera, Santa Fe, Minador, Santa Isabel, Alta Vista, Las Petas, Ascensión de la Frontera y otras nuevas conexiones.





Entre las principales características del proyecto San Matías se destacan las siguientes:

- Ingeniería, montaje y puesta en servicio de dos unidades generadoras DEUTZ TBG 620 V16K de una potencia nominal de 1,4 MW cada una, 60 Hz.
- Ingeniería, montaje y puesta en servicio de una subestación de gas natural, la misma será de reducción, regulación y medición del gas natural.
- Ingeniería, montaje y puesta en servicio de una subestación eléctrica que consta de dos transformadores de potencia, dos reconectores, cables, seccionadores y equipamiento estructural general de acuerdo a diseño.
- Estudios de impacto ambiental y trámites de todos los permisos necesarios para desarrollar el proyecto y establecer la operación de acuerdo a ley.
- Administración y operación de la nueva planta generadora.
- Administración y operación del sistema de distribución.



La energía eléctrica que hoy consume San Matías es importada del Brasil con un costo de generación 7.7 veces más caro que el de Bolivia, razón por la cual la población de San Matías actualmente paga una tarifa 4 veces mas cara que la que pagan los consumidores bolivianos.

Con la Planta de generación termoeléctrica San Matías se cumplirá el anhelado sueño de sentar soberanía energética en este alejado territorio fronterizo, dejando de consumir energía eléctrica importada para consumir energía eléctrica boliviana, con tarifas bolivianas, suministro continuo, moderno y digno, rompiendo las barreras de acceso a este servicio vital, para generar mayor desarrollo en la zona de influencia y mayor bienestar para toda la población beneficiaria.

A diciembre de 2010 las obras civiles y el montaje ha concluido, la interconexión eléctrica también está concluida y en servicio, así como la interconexión de gas natural, restando solamente concluir el comisionado de las dos unidades y la habilitación del servicio de provisión del gas natural, que se estima este disponible el mes de abril de 2011.





MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

La Seguridad Industrial y la preservación del Medio Ambiente son pilares fundamentales para Guaracachi y por ello estamos empeñados en cumplir a cabalidad con todos los requisitos legales e ir mas halla mejorando día a día nuestro desempeño en estas dos grandes áreas.

Producto del cambio de administración, se han renovado los Comités Mixtos de Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional de las Plantas Guaracachi y Santa Cruz, así como el de las Plantas Aranjuez y Karachipampa.

Para fortalecer la Seguridad de la Planta Guaracachi debido a las modificaciones a sus procesos e instalaciones por la implementación del proyecto de Ciclo Combinado, con el fin de resguardar a las personas, evitar incidentes, accidentes, preservar el medio ambiente y las instalaciones de la empresa, se esta realizando un control de cambios mediante un estudio especializado que permitirá identificar los peligros, evaluar los nuevos riesgos emergentes, y diseñar los controles operacionales de seguridad y medioambiente que se requieran para la etapa de operación y mantenimiento de la Planta.



El resultado de este importante estudio será la base de todo el sistema de gestión de seguridad, de acuerdo a los requisitos de la norma internacional OHSAS 18001, y a su finalización se espera tener los siguientes productos:

- Mapa de peligros/riegos de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente de la Planta Guaracachi.
- Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos de Seguridad y Medioambiente de la Planta Guaracachi.
- Controles operacionales y medidas para atenuar, mitigar, reducir o eliminar los riesgos identificados en los procesos de generación eléctrica y mantenimiento de la Planta Guaracachi.
- Capacitación al personal involucrado en la operación y mantenimiento de la Planta Guaracachi para la implementación de los controles operacionales y medidas requeridas para asegurar un trabajo seguro.





Asimismo, como parte de la seguridad integral de la Empresa, para mejorar la seguridad patrimonial, se esta encarando un completo y exhaustivo diagnostico de las necesidades de seguridad perimetral en todas las Plantas, seguridad electrónica con modernos sistemas de vigilancia y control de accesos digitales a áreas restringidas. Se ha mejorado la infraestructura construyendo nuevos almacenes de sustancias peligrosas en las Plantas Aranjuez, Guaracachi y Santa Cruz, cumpliendo estándares internacionales.

Se ha ejecutado capacitación en seguridad a todo el personal administrativo y operativo para tenerlo en permanente entrenamiento y capacitados para enfrentar posibles emergencias y se ha continuado proveyendo todo el equipo de protección personal requerido. Se ha continuado con las campañas preventivas contra el Dengue fumigando todos nuestros ambientes con la cooperación del Gobierno Municipal de Santa Cruz.

En lo que respecta a Medioambiente, se ha cumplido con todos los requisitos legales aplicables, habiendo elaborado y presentado ante las Autoridades Ambientales Competentes, los informes de monitoreo ambiental correspondientes a todas sus Licencias Ambientales, atendiendo adecuadamente las inspecciones a nuestras Plantas y respondiendo todos los requerimientos.

En el marco de nuestra política ambiental de buena vecindad se ha tenido un permanente contacto con los vecinos, en especial de la Planta Guaracachi, para atender sus comprensibles inquietudes y consultas producto de la ejecución del proyecto de ciclo combinado,

habiendo realizado campañas de comunicación por prensa y puerta a puerta con brigadas de jóvenes especialmente capacitados, para difundir los beneficios del proyecto y las actividades que pudiesen causar alguna preocupación por los eventuales ruidos extraordinarios, propios de un montaje industrial de este tipo, que por vez primera se implementa en Bolivia.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Como parte de nuestro compromiso de servir a los más necesitados y nuestra responsabilidad social llevando energía eléctrica a zonas rurales alejadas, al margen de implementar una Planta termoelectrica en la localidad de San Matías, mediante un Contrato de Riesgo Compartido (Joint Venture) suscrito con la Cooperativa Eléctrica San Matías, Guaracachi se ha hecho cargo de la administración de la distribución de energía eléctrica en dicha región, cuya población estaba al borde de sufrir el corte de suministro eléctrico procedente del Brasil.

Responsabilidad Social Empresarial también significa fomentar el deporte amateur, por ello durante 2010 Guaracachi auspició a la Campeona Mundial Juvenil de Raquetbol, la cruceña Maria José Vargas Parada, para que represente a nuestro país en los torneos nacionales e internacionales. Esta joven deportista, además de los múltiples títulos mundiales ganados, obtuvo el “Gran Premio Iyambae” otorgado por el Gobierno Departamental de Santa Cruz, la “Victoria Alada Dorada” otorgada por el Circulo de Periodistas Deportivos, el de “Mejor Deportista Mujer Líder” otorgado por el Ministerio de Salud y Deportes, y la “Medalla al Merito Deportivo” otorgada por el Gobierno Municipal de Santa Cruz. Maria José es un verdadero ejemplo para nuestra juventud y Guaracachi se siente orgullosa de apoyarla.





CONTENIDO

- Dictamen del auditor independiente
- Balance general
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros
- Informe del Síndico

Bs = bolivianos

US\$ = dólar estadounidense

EUR = euro

DEG = derecho especial de giro

UFV = unidad de fomento a la vivienda



6 de mayo de 2011

A los Señores
Presidente y Directores de
Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA)
Santa Cruz de la Sierra

1 Hemos examinado los balances generales de la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 32 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría. Con fecha 25 de marzo de 2011, habíamos emitido nuestro informe de auditoría sobre otros estados financieros de la Sociedad a la misma fecha, diferentes a los que se refiere el presente informe. Los presentes estados financieros fueron ajustados por el Directorio, según lo descrito en la Nota 2 a los estados financieros. Consecuentemente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 que se acompañan incluyen ajustes, los cuales no fueron incluidos en los estados financieros a dicha fecha, originalmente publicados en fecha 31 de marzo de 2011, sin haber sido aprobados en Junta de Accionistas. Por ello, nuestro dictamen es diferente del dictamen originalmente emitido en fecha 25 de marzo de 2011 y publicado por la Sociedad en fecha 31 de marzo de 2011.

2 Excepto por lo que se describe en el párrafo 3 siguiente, efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

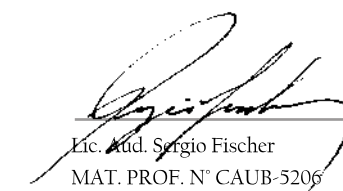
3 Como se explica en las Notas 2 y 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad realizó ajustes a los estados financieros relacionados con: i) los costos de préstamos activados, los cuales están asociados con la construcción de activos destinados a la generación de energía, y ii) el tratamiento de los costos de mantenimiento mayor de sus activos fijos destinados a la generación de energía. En fechas 28 de abril y 5 de mayo de 2011, la Gerencia de la Sociedad nos proporcionó información complementaria sobre estos aspectos, no obstante ello, esta información no fue entregada en tiempo y de acuerdo con lo establecido en el párrafo 7 de la Norma de Contabilidad N°13. Consecuentemente, no nos ha sido posible satisfacernos por otros procedimientos de auditoría sobre si los ajustes incorporados por la Sociedad, son adecuados y suficientes.

4 En nuestra opinión excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que podrían requerirse por la situación mencionada en el párrafo anterior sobre los estados financieros de 2010, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

5 Como se explica en la Nota 4 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2009, la Sociedad cambió su política contable para el tratamiento de los costos de mantenimiento mayor de sus activos fijos relacionados con la generación de energía. Si la Sociedad no hubiese cambiado esta política contable en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, la utilidad neta del ejercicio y el patrimonio neto de la Sociedad a dicha fecha habrían sido menores a los finalmente contabilizados en aproximadamente Bs19.842.050 (reexpresado).

6 Como se explica en la Nota 4.c) a los estados financieros, debido a que a la fecha de emisión de este informe la inversión incurrida en el Proyecto de Ciclo Combinado excede los montos originalmente presupuestados y considerando que han ocurrido atrasos en dicho proyecto y el mismo no ha comenzado a operar, la Sociedad ha decidido realizar un análisis de recuperabilidad del Proyecto mencionado, en función a los flujos futuros de fondos que generará el mismo. Los estados financieros que se acompañan, no incluyen ningún ajuste que pudiera requerirse como resultado de la conclusión de dicho análisis.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

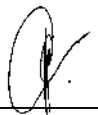
 (Socio)
Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB-5206
MAT. PROF. N° CAUSC-1504

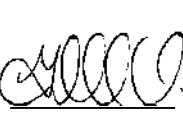


BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

		2010	2009
			(Reexpresado)
	Nota	Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5	84.474.872	44.846.867
Cuentas por cobrar comerciales	6	47.168.480	36.662.168
Cuentas por cobrar con otras sociedades	7	-	20.900.350
Otras cuentas por cobrar	8	2.447.747	1.689.077
Crédito fiscal	9	42.327.360	50.999.367
Impuestos pagados por anticipado	10	2.341.108	13.427.012
Gastos pagados por anticipado		3.256.944	2.920.151
Fondo de estabilización	23	41.562.703	10.703.670
Materiales y suministros	11	38.552.206	19.398.367
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		262.131.420	201.547.029
ACTIVO NO CORRIENTE			
Materiales y suministros	11	43.126.198	313.731.259
Cargos diferidos	12	13.079.315	21.473.492
Estudios, proyectos y otros activos	13	1.776.990	8.215.561
Inversiones permanentes		151.495	169.198
Activo fijo	14	1.584.376.922	1.333.390.241
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.642.510.920	1.676.979.751
TOTAL ACTIVO		1.904.642.340	1.878.526.780
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	15	181.482.297	151.086.656
Cuentas por pagar con otras sociedades	7	-	107.910
Deudas bancarias y financieras	16	44.782.782	58.139.728
Intereses por pagar		9.540.668	10.130.755
Impuesto a las utilidades de las empresas a pagar		-	18.320.409
Otros impuestos por pagar		9.063.813	6.857.645
Otras cuentas por pagar	17	91.575.760	51.306.829
TOTAL PASIVO CORRIENTE		336.445.320	295.949.932
PASIVO NO CORRIENTE			
Otras cuentas por pagar	17	22.273.958	-
Cuentas por pagar a otras sociedades	7	35.317.333	-
Previsión para Indemnización		3.430.744	3.652.771
Deudas bancarias y financieras	16	594.311.092	617.005.116
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		655.333.127	620.657.887
TOTAL PASIVO		991.778.447	916.607.819
PATRIMONIO NETO			
Capital social	18	335.828.400	335.828.400
Aportes por capitalizar		94	94
Prima de emisión de acciones	19	58.785.911	58.785.911
Ajuste de capital		108.307.154	108.307.154
Reserva legal	20	27.441.883	26.247.249
Ajuste global del patrimonio	21	261.698.454	261.698.454
Ajuste de reservas patrimoniales		102.522.440	102.502.228
Resultados acumulados		18.279.557	68.549.471
TOTAL PATRIMONIO NETO		912.863.893	961.918.961
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.904.642.340	1.878.526.780

Las notas 1 a 32 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Ing. Eduardo Paz Castro
Gerente General a.i.


Yaneth Ale
Directora Administrativa
Financiera


Lic. Carlos Roca Hubbauer
Sub-Gerente de Administración
y Finanzas

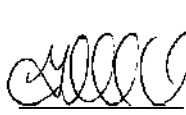


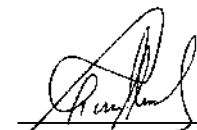
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Nota	2010	2009
		Bs	(Reexpresado) Bs
Ingresos operativos			
Ingresos por energía		199.434.889	207.350.440
Ingreso por capacidad de generación		152.326.797	121.395.301
		351.761.685	328.745.741
Costos de generación de energía eléctrica			
Generación	22	(247.493.526)	(221.474.010)
Costos indirectos de generación	22	(55.727.595)	(55.131.268)
Mantenimiento	22	(6.448.484)	(6.379.909)
Margen bruto operativo		42.092.080	45.760.554
Gastos de administración			
Gastos de administración		(29.966.922)	(30.750.850)
Costo financiero		(44.047.794)	(10.639.049)
Pérdida/Ganancia operativa		(31.922.636)	4.370.655
Otros ingresos y egresos			
Ingresos por interés - local		21.049	746.934
Ingresos por interés - externo		4	20.694
Ingresos por venta de activos fijos y repuestos		-	7.402.225
Otros egresos		(275.974)	633.159
Pérdida por participación en Sociedades	27	(2.174.377)	-
Ajuste por diferencia de cambio		7.583.526	(3.781.977)
Ajuste por mantenimiento de valor		324.398	(228.535)
Resultado por exposición a la inflación		9.832.428	15.148.618
		15.311.054	19.941.118
Pérdida/Ganancia neta del ejercicio		(16.611.582)	24.311.773

Las notas 1 a 32 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Ing. Eduardo Paz Castro
Gerente General a.i.


Yaneth Ale
Directora Administrativa
Financiera

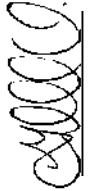
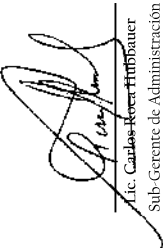

Lic. Carlos Roca Hubbauer
Sub-Gerente de Administración
y Finanzas



ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Reservas											
	Capital Social	Aportes por Capitalizar	Prima de emisión de acciones		Ajuste de Capital	Reserva legal	Ajuste global del patrimonio	Ajuste de reservas patrimoniales		Total reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
			Bs	Bs				Bs	Bs			
Saldos al 1° de enero de 2009 (reexpresado)	335.828.400	94	58.785.911		108.307.154	22.625.637	261.698.454		102.381.008	386.705.099	99.138.496	988.765.154
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2009 y la Junta Extraordinaria de Accionistas del 23 de Abril de 2009.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(51.157.966)	(51.157.966)
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	-	3.621.612	-	-	121.220	3.742.832	(3.742.832)	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.311.773	24.311.773
Saldos al 31 de diciembre de 2009 (reexpresado)	335.828.400	94	58.785.911		108.307.154	26.247.249	261.698.454		102.502.228	390.447.931	68.549.471	961.918.961
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 14 de Abril de 2010.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.443.486)	(32.443.486)
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	-	1.194.634	-	-	20.212	1.214.846	(1.214.846)	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.611.582)	(16.611.582)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	335.828.400	94	58.785.911		108.307.154	27.441.883	261.698.454		102.522.440	391.662.777	18.279.557	912.863.893

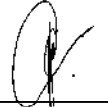
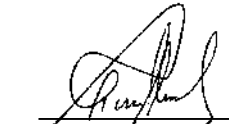
Las notas 1 a 32 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

 Ing. Eduardo Paz Castro Gerente General a.i.	 Yaneth Ale Directora Administrativa Financiera	 Lic. Carlos Roca Hubbauer Sub-Gerente de Administración y Finanzas
--	---	--

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	2010	2009
	Bs	(Reexpresado) Bs
Flujo de efectivo de actividades operativas:		
Pérdida/Ganancia neta del periodo	(16.611.582)	24.311.773
Ajustes para conciliar los resultados del periodo con el flujo del efectivo de operaciones:		
Depreciación del activo fijo	41.545.957	39.477.298
Castigo/Amortización de cargos diferidos	21.503.677	4.200.495
Previsión para indemnizaciones	1.652.685	1.139.603
Ganancia por venta de activos fijos	-	(7.402.225)
Variación del fondo de estabilización	(30.859.038)	(27.166.186)
	17.231.699	34.560.758
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Incremento en cuentas por cobrar comerciales	(9.768.530)	(2.537.256)
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar con otras sociedades	20.162.568	(4.884)
Incremento en otras cuentas por cobrar	(758.670)	(787.245)
Incremento en crédito fiscal	8.672.007	(32.118.708)
Disminución en impuestos pagado por adelantado	(1.073.384)	9.829.841
Disminución en gastos pagados por adelantado	(336.793)	391.686
Disminución en estudios y proyectos	6.438.571	280.271
(Incremento) disminución en inventarios	(51.482.777)	5.080.401
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	30.395.641	(28.159.206)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar con otras sociedades	35.209.423	(5.037)
(Disminución) incremento en intereses a pagar	(590.087)	5.282.800
(Disminución) Incremento en otras cuentas por pagar	(4.919)	16.479
Disminución en impuestos por pagar	(3.954.953)	(5.865.818)
Pago de indemnización	(1.874.714)	(651.936)
Flujo de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades operativas	48.265.082	(14.687.854)
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Incremento en inversiones permanentes	17.703	7.898
Compra de activo fijo neto	(2.708.139)	(146.086.686)
Incremento de cargos diferidos	-	(25.673.987)
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	(2.690.436)	(171.752.775)
Flujo de efectivo de actividades financieras:		
(Disminución) incremento de deuda financiera	(36.050.970)	181.795.165
Dividendos pagados a los accionistas	-	(2.433)
Anticipo recibido por venta de Certificados de Reducción de Emisiones	30.104.329	-
Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades financieras	(5.946.641)	181.792.732
Disminución neta de efectivo	39.628.005	(4.647.897)
Disponible y disponible de uso comprometido al inicio del ejercicio	44.846.867	49.494.764
Disponible y disponible de uso comprometido al cierre del ejercicio	84.474.872	44.846.867

Las notas 1 a 32 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

 Ing. Eduardo Paz Castro Gerente General a.i.	 Yaneth Ale Directora Administrativa Financiera	 Lic. Carlos Roca Hubbauer Sub-Gerente de Administración y Finanzas
--	--	--

NOTA 1 - FORMACIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA) fue constituida mediante testimonio N° 592/95 de fecha 19 de octubre de 1995. La Sociedad está registrada en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones bajo la matrícula N° 07-037168-03. El objeto de la Sociedad es la generación y comercialización de energía eléctrica.

La nueva Constitución Política del Estado – CPE, promulgada el 7 de febrero de 2009 y el Decreto Supremo N° 071 de 9 de abril de 2009, en su Art. 3 Inc. E) se crea la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad – AE, definiendo en su Título VII, Capítulo I, Artículo 47 que: “La autoridad de fiscalización y control social de electricidad fiscaliza, controla, supervisa y regula el sector de electricidad, considerando la Ley N° 1604 de 21 de diciembre de 1994 de Electricidad, y sus reglamentos, en tanto no contradigan lo dispuesto en la CPE”.

NOTA 2 - REEMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

En fecha 31 de marzo de 2011, la Gerencia de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. publicó los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, los cuales habían sido aprobados por el Directorio de la Sociedad mediante Acta 06/2011 de fecha 29 de marzo de 2011. Dicha publicación fue realizada sin que los estados financieros fueran aprobados de conformidad con la normativa comercial boliviana, por la Junta general de accionistas de la Sociedad. Esto motivó que los estados financieros no tengan valor legal alguno según publicación del accionista de fecha 26 de abril de 2011. En fecha 6 de mayo de 2011, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad han decidido reemitir dichos estados financieros, con la finalidad de incluir los ajustes mencionados abajo. Por ello, los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, publicados originalmente en fecha 31 de marzo de 2011 no son válidos y no deben ser considerados para analizar la situación patrimonial y financiera al 31 de diciembre de 2010, los resultados de las operaciones, el flujo de efectivo ni el patrimonio neto de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. por el ejercicio finalizado en dicha fecha. Los principales efectos de los cambios realizados a los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 son los que se incluyen a continuación:

- i) Disminución del activo fijo por el castigo de intereses activados durante el ejercicio 2010 por Bs33.462.345, contra resultado del ejercicio (Ver Nota 4 c).

ii) Disminución del activo por castigo de costos de mantenimiento mayor por Bs23.951.703, contra resultado del ejercicio (Ver Nota 4 b).

iii) Como consecuencia de los aspectos mencionados en los puntos i) y ii) anteriores, se produce una disminución en el impuesto a las utilidades a pagar de Bs10.871.784, el cual fue contabilizado contra la cuenta de Anticipo del Impuesto a las transacciones.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

3.1 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros, han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha utilizado como índice de ajuste, la variación en la cotización del

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES (Cont.)

boliviano respecto a la unidad de fomento a la vivienda para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma Contable N° 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados básicos y las notas al 31 de diciembre de 2009, fueron reexpresados utilizando como Índice la UFV para hacerlos comparativos con los estados básicos y las notas al 31 de diciembre de 2010.

3.2 Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período en que ocurra el cambio. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros son la previsión para desvalorización de existencias, el cálculo de depreciación de los activos fijos, la depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo, amortización de cargos diferidos, las pérdidas por desvalorización, y el cálculo del impuesto sobre las utilidades de las empresas.

3.3 Criterios de valuación

3.3.1 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a tipo de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

	2010	2009
Moneda	Bs por unidad	Bs por unidad
Dólar estadounidense (US\$)	7,04	7,07
Euro (EUR)	9,22	9,99

3.3.2 Disponibilidades, créditos y deudas

Se valoraron a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

Las cuentas por cobrar comerciales son reconocidas cuando las cantidades de energía son entregadas a los clientes en el punto de venta establecido por el ente regulador. El precio utilizado para valuar las cuentas por cobrar comerciales son establecidas por el ente regulador.

Los créditos y deudas impositivas se actualizan en función a la variación del índice de unidad de fomento a la vivienda (“UFV”), en cumplimiento a la Ley N°2434 del 21 de diciembre de 2002.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES (Cont.)

3.3 Criterios de valuación (Cont.)

Dentro de la cuenta disponibilidades se incluyen las cuentas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. Banco Bisa, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y del Banco Unión S.A. las cuales contienen activos de disponibilidad restringida (Ver notas 5 y 25).

3.3.3 Existencias de materiales y repuestos

Las existencias de materiales y repuestos transferidos de ENDE, en el marco del proceso de capitalización, se encuentran valuados al valor de la transferencia actualizados.

Las existencias de materiales y repuestos adquiridos con posterioridad a la capitalización, se encuentran valuados a su valor de costo actualizado.

3.3.4 Cargos diferidos

A partir del 2009 la Sociedad contabiliza los costos de mantenimiento correspondientes a los activos fijos relacionados con la generación de energía, adoptando el método del diferimiento de dichos costos y la posterior amortización de los mismos de acuerdo con las horas de uso y ciclos de mantenimiento de cada una de las unidades de generación. Esta política contable obedece básicamente a una mejor distribución de los costos a lo largo de cada ciclo de mantenimiento para cada unidad y de esta manera se asocian los ingresos y gastos. Los ciclos de mantenimiento de las unidades (turbinas) FRAME V, 6FA y motores, se realizan de acuerdo a las recomendaciones establecidas por el fabricante.

La Sociedad considera que esta política permitirá presentar cifras comparables con otras empresas que poseen similares actividades de mantenimiento mayor.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad cambio el criterio de contabilización de los costos de mantenimiento mayor arriba mencionados, contabilizando dichos costos en el resultado del ejercicio. (Ver Nota 4.b).

3.3.5 Activo fijo

Los activos fijos transferidos de ENDE, en el marco del proceso de capitalización, están registrados sobre la base de los valores aprobados por la Dirección General de Electricidad al 31 de diciembre de 1994, mediante Resolución DINE N° 003/95 de 24 de enero de 1995. Las adiciones posteriores, así como los activos transferidos de ENDE están valuadas al costo actualizado, considerando los efectos de la inflación mencionados en la nota 2.I. a estos estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la depreciación de las turbinas, se calcula, sobre la base de horas operativas de generación térmica de electricidad, de acuerdo a las tasas por hora aprobadas por la Gerencia. Estas tasas son consideradas suficientes para depreciar los activos durante su vida útil restante.

La depreciación de los activos no afectados a la generación de electricidad, es calculada utilizando el método de depreciación lineal, utilizando tasas que se consideran suficientes para extinguir los valores al final de los años de vida útil restante de los bienes.

Las reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son registrados en los resultados del ejercicio en el que se incurren, y los mantenimientos son registrados conforme al punto 3.3.4 anterior.

La Sociedad evalúa periódicamente si existe un indicador de deterioro de sus activos no financieros. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Dirección de la Sociedad considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado en los activos fijos no pueda ser recuperado.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES (Cont.)

3.3 Criterios de valuación (Cont.)

Las obras en construcción se encuentran valuadas a su valor de costo actualizado.

3.3.6 Inversiones permanentes

Corresponde a la inversión que mantiene la Sociedad en acciones telefónicas que se encuentran registradas a su costo.

3.3.7 Obligaciones bancarias y financieras

Las obligaciones bancarias y financieras se valúan al costo amortizado. El costo amortizado es el monto por el cual la deuda fue medida en su reconocimiento inicial, menos las amortizaciones.

Los intereses sobre préstamos y obligaciones financieras se contabilizan por el sistema de lo devengado, registrando los mismos en los resultados del ejercicio en el que se devengan.

3.3.8 Tratamiento de las Certificaciones por Reducción de Emisiones (CER's)

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad contabilizó el anticipado de la CAF como un pasivo en moneda extranjera valuado al tipo de cambio de cierre del EUR (euro) 9.22088 por BsI. Este pasivo se regulariza a través de la emisión de las certificaciones aprobadas, una vez entre en marcha el ciclo combinado.

3.3.9 Previsión para indemnizaciones

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en casos de retiro voluntario.

3.3.10 Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad ajusta el total del patrimonio actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de fomento a la vivienda respecto a la moneda nacional ocurrida entre ambas fechas. Dicho ajuste se registra de la siguiente manera: i) el capital pagado, aportes por capitalizar, prima de emisión de acciones se ajustan en la columna “Ajuste del capital”, ii) las reservas, y el ajuste global del patrimonio en la columna “Ajuste de reservas patrimoniales”, y iii) los resultados acumulados se ajustan en su misma línea. La contrapartida de este ajuste se refleja en la cuenta de resultados “Resultado por exposición a la inflación”.

3.3.11 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por generación y por capacidad de generación son reconocidos netos de los ajustes, al momento de la recepción del Documento de Transacción Económica de Comité Nacional de Despacho de Carga.

El costo de generación, que corresponde al costo de operación de los turbogeneradores, se registra cuando se reciben los reportes de consumo de gas y mantenimiento, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo, de acuerdo a lo normado por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad - AE. Los costos financieros se registran como gastos cuando se devengan e incluyen principalmente los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos.

Los otros ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES (Cont.)

3.3 Criterios de valuación (Cont.)

3.3.12 Resultado del ejercicio

La Sociedad determina el resultado del ejercicio teniendo en cuenta los efectos de la inflación. Los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas son ajustados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia.

NOTA 4 - CAMBIO DE POLITICA CONTABLE Y ESTIMADOS

- a) A partir del 1 de enero de 2009, la Sociedad cambió la forma de contabilización de los costos de mantenimiento correspondientes a los activos fijos relacionados con la generación de energía, adoptando el método de diferimiento de dichos costos y la posterior amortización de los mismos de acuerdo con las horas de uso y ciclos de mantenimiento de cada una de las unidades de generación. El cambio de Política Contable obedece básicamente a una mejor distribución de los costos a lo largo de cada ciclo de mantenimiento para cada unidad y de esta manera se asocian los ingresos y gastos. Anteriormente, el tratamiento contable de estos costos de mantenimiento era imputar directamente a los resultados del ejercicio los costos reales incurridos. Los ciclos de mantenimiento de las unidades, (turbina), FRAME V, 6FA y Motores se realizan de acuerdo a las recomendaciones establecidas por el fabricante. Esta nueva política se aplica en forma prospectiva a partir de enero de 2009 y la Sociedad considera que la nueva política permitirá presentar cifras comparables con otras empresas que poseen similares actividades de mantenimiento mayor. Si la Sociedad no hubiera modificado su política de contabilización de costos de mantenimiento, los resultados del ejercicio y el patrimonio neto de la sociedad habrían disminuido en aproximadamente Bs19.842.050 (reexpresado).
- b) Para la gestión 2010, la Sociedad cambió la política contable mencionada en el inciso a) anterior, por el criterio de contabilizar los costos de mantenimiento mayor en el resultado del ejercicio. Dicho cambio corresponde a la igualación de políticas contables con el accionista principal Empresa Nacional de Electricidad (ENDE). Si la Sociedad no hubiera modificado su política de contabilización de costos de mantenimiento mayor, los resultados del ejercicio y el patrimonio neto de la Sociedad habrían aumentado en Bs23.951.703.

Para la gestión 2010, la Sociedad decidió castigar los costos de préstamos activados por Bs33.462.345, relacionados con el "Proyecto de Ciclo Combinado". Esta decisión se basa en la demora significativa en el proyecto (por más de dos años) y las diferencias significativas entre el valor originalmente presupuestado como inversión para dicho proyecto y el monto efectivamente incurrido (de US\$ 40 millones a US\$ 91 millones). Estos aspectos podrían generar duda sobre la recuperabilidad futura de los costos financieros activados. Sobre una base de prudencia la Sociedad estima que es probable que los intereses por cargos financieros no sean recuperados como parte del valor del Proyecto de Ciclo Combinado. Asimismo, esta situación generó dudas sobre la recuperabilidad del proyecto y por lo tanto, la Sociedad ha decidido realizar, durante la gestión 2011, un análisis de recuperabilidad en función al método de los flujos futuros de fondos descontados. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ningún ajuste adicional al antes mencionado, que pudiera requerirse como resultado de dicho análisis de recuperabilidad futura de la inversión.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

	2010	2009
	Bs	(Reexpresado) Bs
Caja		
Caja Chica	19.106	36.314
Bancos en Moneda Nacional		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	-	2.091
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	68.090	785.012
Banco Ganadero S.A.	4.529.181	5.565.320
Banco Bisa	516.061	21.350
Banco Económico S.A.	222.780	286.643
Banco Unión S.A.	318.333	-
	5.673.551	6.696.730
Bancos en Moneda Extranjera		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	-	23.790
Citibank	196.763	214.931
Banco Mercantil S.A.	49.483	174.887
HSBC	1.240.818	1.366.830
Standard Bank Londres	7.100	7.253
Banco Ganadero S.A.	30.542	89.252
Banco Bisa	7.517.074	5.286.554
Banco Económico S.A.	17.019	7.742
Banco Unión S.A.	18.698.095	-
	27.756.894	7.171.239
Equivalente de efectivo		
Credifondo SAFI S.A.	-	2.986.292
SAFI Unión S.A.	460.961	716.487
	460.961	3.702.779
Efectivo en fideicomiso y cuentas de disponibilidad restringida(*)		
Banco de Crédito de Bolivia S.A. MN (Nota 25)	-	8.903.602
Banco de Crédito de Bolivia M/N (CESAM)	40.761	768.254
Banco Unión S.A. MN (Nota 25)	-	1.903.953
Banco de Crédito de Bolivia S.A. ME (Nota 25)	-	7.540.324
Banco Unión S.A. ME (Nota 25)	-	300.080
Banco Mercantil S.A. MN (Nota 25)	8.600.356	7.859.906
Banco Bisa MN (Nota 25)	2.736.426	-
Banco Bisa ME(Nota 25)	39.205.923	-
	50.583.466	27.276.119
	84.474.872	44.846.867

(*) Del monto de Bs 50.583.466 referido a cuentas de fideicomiso y de disponibilidad restringida el 31% corresponde a fondos restringidos y el saldo es de libre disponibilidad.

NOTA 6 • CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE)	14.147.072	11.820.545
Compañía de Electrificación Sucre S.A. (CESSA)	2.663.061	3.560.313
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba (ELFEC)	5.751.760	4.603.741
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro (ELFEO)	3.706.603	1.726.983
Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ)	17.055.884	12.469.221
Empresa Minera Inti Raymi	193.700	88.658
Compañía Boliviana de Cemento S.A.	286.910	213.408
Complejo Metalúrgico Vinto S.A.	223.802	208.291
SepSA	2.401.906	1.951.118
Empresa Nacional de Electricidad - ENDE	737.782	-
Empresa Minera San Cristóbal	-	19.890
	<u>47.168.480</u>	<u>36.662.168</u>

NOTA 7 • CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON OTRAS SOCIEDADES

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
Latin Bio Energy S.A. (*)	-	20.862.643
Independent Power Operations Limited - Bolivia (**)	-	5.581
Empresa Eléctrica Guaracachi Internacional (**)	-	288
Energais (**)	-	12.089
Independent Power Operations Limited (IPOL) (**)	-	19.749
	<u>-</u>	<u>20.900.350</u>

(*) Esta cuenta por cobrar, corresponde a la venta de un terreno de una superficie de 100.000 m2 ubicado en el parque industrial de propiedad de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (la Sociedad), que fue documentada a través de un contrato de transferencia parcial de fecha 26 de octubre de 2009. Dicha operación fue aprobada por el Directorio de la Sociedad según Acta N° 9 de fecha 13 de octubre de 2009. Al 31 de diciembre de 2010, este importe fue cancelado en su totalidad.

(**) Al 31 de diciembre 2010, estos importes no corresponde a transacciones con partes relacionadas, razón por la cual, se encuentran expuestas en el rubro "otras cuentas por cobrar", por el mismo importe.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
Cuentas por pagar Corto Plazo		
Inesco S.A.	-	107.910
	<u>-</u>	<u>107.910</u>

NOTA 7 • CUENTAS CON OTRAS SOCIEDADES (Cont.)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
Cuentas por pagar Largo Plazo		
Empresa Eléctrica Corani S.A. (1)	17.658.667	-
Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (1)	17.658.667	-
	<u>35.317.333</u>	<u>-</u>

(1) Préstamos obtenidos en fecha 2 de septiembre de 2010, con las Empresas Eléctricas Valle Hermoso S.A. y Corani S.A., por US\$ 2.500.000 cada uno, con una tasa de interés del uno por ciento (1%) anual, con vencimiento de 24 meses, pagaderos a través de un pago único en la fecha de vencimiento Al 31 de diciembre de 2010 las cuentas por pagar citadas incluyen los intereses devengados a dicha fecha.

NOTA 8 • OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	(Reexpresado y reclasificado) <u>Bs</u>
Anticipo a proveedores	385.154	336.944
Fondos con cargo a rendición de cuentas	78.818	114.649
Otras cuentas por cobrar	187.119	151.907
Cooperativa de Electrificación San Matías Ltda. (CESAM)	1.796.656	1.085.577
	<u>2.447.747</u>	<u>1.689.077</u>

NOTA 9 • CREDITO FISCAL

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
Crédito fiscal IVA	37.951.611	40.524.685
Crédito fiscal IVA por facturas pendientes de recibir	4.375.749	10.474.682
	<u>42.327.360</u>	<u>50.999.367</u>

NOTA 10 • IMPUESTOS PAGADOS POR ADELANTADO

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
IUE a compensar 2008	-	4.849.142
IUE a compensar 2009	2.341.108	8.577.870
	<u>2.341.108</u>	<u>13.427.012</u>

NOTA 11 - MATERIALES Y SUMINISTROS

	2010		2009	
			(Reexpresado)	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
	Bs	Bs	Bs	Bs
Almacén de materiales	5.894.833	-	7.301.593	-
Almacén de repuestos	-	45.229.955	-	48.574.567
Materiales y repuestos en tránsito (1)	32.657.373	-	12.096.774	266.238.739
Provisión para desvalorización y obsolescencia	-	(2.103.757)	-	(1.082.047)
	<u>38.552.206</u>	<u>43.126.198</u>	<u>19.398.367</u>	<u>313.731.259</u>

(1) Material en tránsito al 31 de diciembre de 2009 por Bs 266.238.739 (reexpresado),corresponden a materiales a ser utilizados en el Proyecto de Construcción del Ciclo Combinado y al 31 de diciembre de 2010 el monto de Bs32.657.373,corresponde a repuestos para el mantenimiento rutinario de las plantas.

NOTA 12 - CARGOS DIFERIDOS

	2010	2009
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Mantenimiento de Gases Calientes GCH09	11.232.838	15.799.595
Mantenimiento Cámara de Combustión GCH10	-	884.065
Mantenimiento Cámara de Combustión GCH11	-	934.593
Mantenimiento Mayor ARJ08	1.846.477	2.250.207
Otros	-	1.605.032
	<u>13.079.315</u>	<u>21.473.492</u>

NOTA 13 - ESTUDIOS Y PROYECTOS

	2010	2009
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Proyecto expansión de generación Yacuiba (1)	-	8.003.071
Proyecto Huaricana - Río Abajo La Paz	21.973	21.973
O.T. Reparación transformador GCH1 y otros	1.755.017	190.517
	<u>1.776.990</u>	<u>8.215.561</u>

(1) La Sociedad decidió castigar dichos proyecto en la gestión 2010, debido a la probabilidad baja de viabilidad del mismo.

NOTA 14 - ACTIVO FIJO

	Valor de origen	2010	Valores netos	2009
		Depreciación acumulada		(Reexpresado)
	Bs	Bs	Bs	Valores netos
Generación térmica	1.821.136.870	(947.598.684)	873.538.186	908.235.787
Subestaciones de generación	111.824.117	(88.340.705)	23.483.412	26.006.671
Propiedad general de generación	98.108.811	(78.086.291)	20.022.520	20.492.886
Propiedad general no afectada a la concesión	8.619.018	(3.215.185)	5.403.833	5.530.496
Generación diesel y otros	112.413.507	(70.143.890)	42.269.617	43.536.482
Subtotal Activo fijo	2.152.102.323	(1.187.384.755)	964.717.568	1.003.802.322
Obras en construcción Proyecto San Matías	10.124.619	-	10.124.619	479.150
Obras en construcción generación a vapor (Ver Nota 27)	609.534.735	-	609.534.735	329.108.768
Sub total obras en construcción	619.659.354	-	619.659.354	329.587.918
Total	<u>2.771.761.677</u>	<u>(1.187.384.755)</u>	<u>1.584.376.922</u>	<u>1.333.390.240</u>

(*) En fecha 20 de agosto de 2009, la Sociedad y la AE, suscriben un contrato de electrificación rural, en donde otorga el derecho de ejercer la actividad de generación en la localidad de Santa Matías, el mencionado contrato tendrá una vigencia de cinco años con una inversión comprometida de US\$ 1.510.000 (Un millón quinientos diez mil 00/100 dólares estadounidenses)

La depreciación del activo fijo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ha sido registrada en resultados en la cuenta Depreciación del Activo Fijo por Bs 41.545.957 y Bs 39.477.298 respectivamente.

NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	2010	2009
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Proveedores de bienes y servicios en moneda nacional		
Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad	289.780	204.198
Transportadora de Electricidad (TDE)	1.447.699	3.633.443
ISA Bolivia	804.866	1.990.647
Servicio Nacional de Aduanas	-	1.185.749
Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC)	492.114	522.758
Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA)	125.493	-
Empresa de Luz y Fuerza Cochabamba S.A. (ELFEC)	550.105	-
Varios	1.405.147	1.483.720
	<u>5.115.204</u>	<u>9.020.515</u>
Traspaso	<u>5.115.204</u>	<u>9.020.515</u>

NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	2010	2009
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Traspaso	5.115.204	9.020.515
Proveedores de bienes y servicios en moneda extranjera		
Alba Power	6.564.764	-
ABB Ltda.	89.760	305.094
Servicio Nacional de Impuestos	2.865.488	2.277.694
Bertling Logistic S.A.	-	-
Inesco S.A.	1.072	1.276.328
Innovate Steam Technologies	-	1.169.056
Eastern Technical Services	46.957	47.984
Captagua Ltda.	571.519	860.064
Los Conce S.A.	1.333.277	-
Sulzer Repco B.V	188.440	192.563
Sulzer Turbo Services Argentina	438.029	-
Sulzer Turbo Services	1.109.290	-
Sulzer Turbo Services Rotterdam B.V.	1.830.978	1.935.892
Soluciones Termodinámicas KSG S.A.	919.820	-
Siemens S.A.	1.231.413	-
Roghur S.A.	227.857	1.813.101
Exprinter Liftvans Bolivia	-	333.702
Urzacom S.R.L.	675.136	-
Varios	3.551.674	5.912.199
	21.645.473	16.123.677
Proveedores de combustible en moneda extranjera		
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.)	135.109.917	82.669.969
	135.109.917	82.669.969
Proveedores de importaciones en moneda extranjera		
CTD Coolding Tower Depot	-	1.112.706
European Power System AG	352.000	1.222.983
Sulzer Turbo Services	11.806.154	12.009.574
Turbocare	91.744	93.751
GE Energy Parts Int., LLC	731.552	-
Voith Turbo INC.	1.477.133	-
Varios	727.023	3.018.463
	15.185.606	17.457.477
Proveedores de estudios y obras en construcción en moneda extranjera		
Inesco S.A.	4.426.097	25.922.928
	4.426.097	25.922.928
	181.482.297	151.194.566

NOTA 16 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

	2010	2009		
		(Reexpresado)		
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.				
US\$ 6.5MM (1)	6.101.333	12.202.667	6.234.812	18.704.439
Banco Ganadero S.A. - US\$ 4.9MM (2)	7.025.920	19.426.969	7.179.627	26.012.776
Banco Económico S.A. - US\$ 1MM (3)	-	-	7.194.015	-
Banco Ganadero S.A. - US\$ 1.5MM (4)	2.112.000	6.864.000	-	-
Banco Unión S.A. - US\$ 2.3MM (5)	-	-	3.309.247	12.409.676
Banco Unión S.A. - US\$ 5MM (6)	-	-	7.194.015	21.582.045
Banco Unión S.A. - US\$ 8MM (7)	-	56.320.000	-	-
Banco Bisa - Préstamo 485M (8)	-	-	1.163.032	2.035.307
Banco Bisa - Préstamo 485M (8)	-	-	1.163.032	2.035.307
Banco Bisa - Préstamo US\$ 2.2 MM (8)	-	-	5.275.611	10.551.222
Banco Bisa - Préstamo US\$ 2.5 MM (8)	-	-	5.995.013	11.990.025
Banco Bisa - Préstamo US\$ 5 MM (9)	-	35.200.000	-	-
Norsthstar Trade Préstamo US\$ 288 M (10)	677.600	847.000	-	-
FND Fondo Nórdico (11)	1.059.617	4.225.382	1.094.848	5.474.239
Kredintanstalt fur Weideraufbau 87-65-166 (11)	2.433.463	14.733.003	2.707.205	18.950.434
Kredintanstalt fur Weideraufbau 92-65-711 (11)	2.875.229	31.913.952	3.198.667	38.384.003
Corporación Andina de Fomento (CAF) - US\$ 20 MM (12)	17.600.000	123.200.000	-	143.880.298
Bonos Ciclo Combinado Turbinas Gas (CCGT) EMISION - 1 (13)	-	112.541.440	-	115.003.523
Bonos Ciclo Combinado Turbinas Gas (CCGT) EMISION - 2 (14)	-	168.960.000	-	172.656.358
	39.885.162	586.434.412	51.709.124	599.669.652
Préstamos bajo líneas de crédito				
Banco Económico S.A. (15)	4.897.620	7.876.680	4.991.802	13.019.056
Banco Unión S.A. (16)	-	-	1.438.802	4.316.408
	4.897.620	7.876.680	6.430.604	17.335.464
	44.782.782	594.311.092	58.139.728	617.005.116

(1) Préstamo sindicado entre el Banco de Crédito S.A. y Banco Mercantil Santa Cruz S.A., obtenido el 30 de noviembre de 2005 por US\$ 13.000.000, cuyo fideicomiso es administrado por los Bancos Mercantil Santa Cruz y Banco Bisa, según la adenda al contrato de fecha 25 de febrero de 2010, este crédito es pagadero a través de cuotas trimestrales con vencimiento al 30 de agosto de 2014. La porción del préstamo que mantenía la Sociedad con el Banco de Crédito S.A., ha sido cancelada en la gestión 2008, mientras que la porción del préstamo que mantiene con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a la fecha del presente informe se mantiene vigente.

(2) Préstamo obtenido del Banco Ganadero S.A., el 30 de marzo de 2009 por US\$ 4.990.000, pagadero a través de cuotas trimestrales, con un plazo de cinco años.

(3) Préstamo obtenido del Banco Económico S.A., el 30 de junio de 2009 por US\$ 1.000.000, con vencimiento a 360 días. Al 31 de diciembre de 2010, el préstamo ha sido cancelado.

NOTA 16 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

- (4) Préstamo obtenido del Banco Ganadero S.A., el 31 de marzo de 2010 por US\$ 1.500.000, pagadero a través de cuotas trimestrales, con vencimiento al 31 de marzo de 2014.
- (5) Préstamo obtenido del Banco Unión S.A., el 31 de agosto de 2009 por US\$ 2.300.000, pagadero a través de cuotas trimestrales, con vencimiento al 31 de agosto de 2014. Este préstamo fue reprogramado con el préstamos descrito en el punto 7, bajo mejores condiciones.
- (6) Préstamo obtenido del Banco Unión S.A., el 10 de octubre de 2008 por US\$ 5.000.000, pagadero a través de cuotas trimestrales, con vencimiento al 12 de noviembre de 2013. Este préstamo fue cancelado con el préstamo descrito en el punto 7, bajo mejores condiciones.
- (7) Préstamo obtenido y reprogramado del Banco Unión S.A., el 29 de diciembre de 2010 por US\$ 8.000.000, pagadero a través de cuotas trimestrales, con vencimiento al 22 de noviembre de 2017.
- (8) Préstamos obtenidos del Banco Bisa S.A., el 7 y 23 de septiembre de 2009 por US\$ 485.000, respectivamente, pagadero a través de cuotas trimestrales, con vencimiento al 24 de agosto y 12 de septiembre de 2012, respectivamente. Asimismo en fechas 7 y 24 de diciembre se suscribieron los contratos por US\$ 2.200.000 y US\$ 2.500.000, pagaderos a través de cuotas trimestrales, con vencimiento al 21 de noviembre y 8 de diciembre de 2012. Estos préstamos fueron cancelados con el préstamo descrito en el punto 9, bajo mejores condiciones.
- (9) Préstamo obtenido y reprogramado del Banco Bisa S.A., el 31 de diciembre de 2010 por US\$ 5.000.000, pagadero a través de cuotas semestrales, con vencimiento al 24 de noviembre de 2017.
- (10) Préstamo con Northstar Trade Finance Inc, el 26 de enero de 2010 por US\$ 288.750 pagadero a través de cuotas trimestrales, con vencimiento al 4 de marzo de 2013.
- (11) Originalmente estas obligaciones financieras fueron suscritas entre el Gobierno Boliviano y los financiadores. Como resultado del proceso de Capitalización, estos préstamos fueron transferidos a Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. Todos los pagos de capital e intereses son realizados al Gobierno Boliviano, el cual a su vez es responsable del pago al organismo financiador. La Sociedad garantiza el cumplimiento de las obligaciones con la totalidad de sus activos sin limitación. Las condiciones generales acordadas se resumen a continuación:

· Préstamo controlado por el Gobierno de Bolivia, obtenido del Fondo Nórdico (FND) por DEG (Derechos Especiales de Giro) 1.948.650, pagaderos en 40 cuotas semestrales hasta el 24 de octubre de 2015.

· Préstamo controlado por el Gobierno de Bolivia, obtenido de Kredintanstalt fur Weideraufbau No 87-65-166 por DM (Marcos Alemanes - Deutsch Mark) 12.187.500, pagaderos en 44 cuotas semestrales hasta el 31 de diciembre de 2017.

· Préstamo controlado por el Gobierno de Bolivia, obtenido de Kredintanstalt fur Weideraufbau No 92-65-711 por DM (Marcos Alemanes - Deutsch Mark) 16.000.000, pagaderos en 50 cuotas semestrales hasta el 30 de diciembre de 2022.
- (12) Préstamo obtenido de la Corporación Andina de Fomento (CAF), el 8 de agosto de 2008 por US\$ 20.000.000, pagadero a través de cuotas semestrales, el cual será amortizado mediante el pago de 16 cuotas semestrales de capital, con vencimiento el 8 de agosto de 2018.

NOTA 16 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

- a) Durante la vigencia del contrato de préstamo con la CAF, la Sociedad (EGSA) estará sujeta a algunas restricciones, relacionadas con:

Distribución de dividendos;
- b) mantenimiento de relaciones financieras; i) Deuda Financiera / Patrimonio Neto $\leq$ 0.65 ii) EBITDA / Total Pagos Financieros $\rightarrow$ 1.2
- c) otorgamiento de garantías y firmas de contratos de préstamos; y
- d) realización de transformaciones o modificaciones societarias, entre otras.

En fecha 22 de marzo de 2011, la Sociedad recibió la carta RB - 253/2011 de la CAF mediante la cual esta institución confirma su conocimiento del incumplimiento del ratio que se indica en el inciso b) punto i) anterior, informado por la Sociedad y acepta la dispensa temporal hasta diciembre de 2010, con la modificación del ratio financiero de endeudamiento por un valor menor o igual a 0.75.

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad ha cumplido con los ratios estipulados por la CAF.

- 13) Corresponde a la emisión de bonos por US\$ 24.000.000, de una serie única de 24.000 bonos a un valor de US\$ 1.000 cada uno, a un porcentaje anual fijo del 9,70%. La fecha vigente para su circulación es a partir del 19 de marzo de 2009 hasta el 5 de enero de 2021. La forma de pago de los intereses es cada 180 días calendario a partir de la fecha de emisión y el pago de capital se hará cada 360 días calendario a partir del cupón N° 20 el 2019, el cupón N° 22 el 2020 y el cupón N° 24 el 2021. (Ver Nota 29).
- 14) Corresponde a la emisión de bonos por US\$ 20.000.000, de una serie única de 20.000 bonos a un valor de US\$ 1.000 cada uno, a un porcentaje anual fijo del 8,55%. El monto colocado fue de US\$ 15.986.000. La fecha vigente para su circulación es a partir del 27 de diciembre de 2007 hasta el 4 de noviembre de 2017. La forma de pago de los intereses es cada 180 días calendario a partir de la fecha de emisión y el pago de capital se hará cada 360 días calendario a partir del cupón N° 16 el 2015, el cupón N° 18 el 2018 y el cupón N° 20 el 2017. (Ver Nota 29).
- 15) Préstamos bajo Línea de Crédito obtenidos del Banco Económico S.A., el 4 de abril de 2008 por US\$ 480.000 y US\$ 500.000 y 11 de junio de 2008 por, US\$ 375.000, pagaderos en cuotas trimestrales. Estos préstamos tienen vencimiento el 21 de mayo de 2013.

Adicionalmente la Sociedad ha obtenido otros préstamos bajo Línea de Crédito del Banco Económico S.A. el 11 de junio de 2008 por Bs897.500 y Bs3.446.400 y 18 de julio de 2008 por Bs10.605.000, pagaderos en cuotas trimestrales. Todos los préstamos tienen vencimiento de cinco años a partir de la fecha de desembolso.

- 16) Préstamos del Banco Unión S.A., el 23 de diciembre de 2008 por US\$ 1.000.000, pagaderos a través de cuotas trimestrales, con vencimiento de cinco años a partir de la fecha de desembolso. Este préstamo fue cancelado, con el préstamo descrito en el punto 7.

NOTA 17 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2010		2009	
			(Reexpresado)	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
	Bs	Bs	Bs	Bs
Dividendos por pagar	81.502.529	-	50.475.059	-
Cuentas por pagar al Directorio y Síndicos	35.459	-	54.651	-
Cooperativa de Electrificación San Matías Ltda. (CESAM) (1)	2.207.401	-	768.711	-
Certificados por Reducción de Emisiones (CER's) (2)	7.830.371	22.273.958	8.409	-
	91.575.761	22.273.958	51.306.830	-

- (1) Este pasivo está relacionado con el efectivo de disponibilidad restringida por depósitos bancarios de la Cooperativa San Matías Ltda. (CESAM), por Bs40.761 (Nota 5) y por la participación en el resultado de la Sociedad por el contrato de Riesgo Compartido por Bs2.166.640 (Nota 27).
- (2) Corresponde al pago anticipado de EUR 3.264.800 por la pre-venta de los Certificados de Reducción de Emisiones a la Corporación Andina de Fomento, dentro del acuerdo de compra de fecha 26 de octubre de 2009 (Nota 26).

NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs671.656.800, dividido en 6.716.568 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de Bs335.828.400

La estructura accionaria de la Sociedad se compone de acuerdo con el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2010:

	Acciones ordinarias	%
Accionistas		
Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) D.S. 493	3.352.558	99,8
Otros	5.726	0,2
	3.358.284	100,0

NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL (Cont.)

El valor patrimonial proporcional de cada acción (patrimonio neto dividido entre la cantidad de acciones en circulación) al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a Bs288,92 y Bs286,43 respectivamente.

Mediante Decreto Supremo N° 493, las acciones de GUARACACHI AMERICA INC. fueron nacionalizadas en fecha 1 de mayo de 2010, a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE). De acuerdo con dicho decreto, la naturaleza jurídica de la Sociedad se mantiene y está regida por el Código de Comercio hasta en tanto entre en vigencia una normativa específica que regule a las empresas del estado.

NOTA 19 - PRIMA DE EMISIÓN DE ACCIONES

Guaracachi America Inc., que se había adjudicado la suscripción de 1.679.184 acciones de la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA), con un valor nominal de Bs100 cada una, pagó por las mismas un monto total de Bs226.700.111 que fue aportado como capital el 28 de julio de 1995.

El mayor valor que surge entre el monto pagado por las acciones y el valor nominal de las mismas asciende a Bs58.785.911, y constituye una reserva especial denominada “Prima de emisión de acciones”.

NOTA 20 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la sociedad tiene constituido Bs27.441.883 y Bs26.247.249 respectivamente por concepto de reserva legal.

NOTA 21 - AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO

Corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital, prima de emisión de acciones y reservas, y sólo puede utilizarse para incrementar el capital pagado o absorber pérdidas.

NOTA 22 - COSTOS OPERATIVOS POR NATURALEZA

			2010		2009
	Operación	Indirectos	Mante-	Total	(Reexpresado)
	Bs	Bs	nimiento	Bs	Total
			Bs		Bs
Materiales repuestos y suministros	1.825.530	-	4.574.347	6.399.877	4.609.626
Tasa de Regulación	3.043.012	-	-	3.043.012	2.871.979
Tarifa Dignidad	6.708.832	-	-	6.708.832	6.544.282
Consumo de gas y lubricantes	166.592.784	-	-	166.592.784	166.919.167
Asistencia técnica (CNDC)	2.601.176	-	-	2.601.176	2.865.192
Castigo/Costo diferido mantenimiento centrales	32.066.985	-	-	32.066.985	4.200.495
Depreciaciones y amortizaciones	-	40.012.440	-	40.012.440	38.854.052
Gastos de personal (1)	-	9.526.621	-	9.526.621	9.242.863
Impuestos	11.045.416	47.409	-	11.092.825	10.619.327
Peaje transporte energía	23.609.791	-	-	23.609.791	26.748.762
Seguros	-	5.906.976	-	5.906.976	6.699.304
Servicios especializados	-	-	91.393	91.393	155.208
Servicios generales	-	-	1.782.744	1.782.744	2.369.315
Seguridad y medio ambiente	-	234.149	-	234.149	285.615
	<u>247.493.526</u>	<u>55.727.595</u>	<u>6.448.484</u>	<u>309.669.605</u>	<u>282.985.187</u>

- (1) Los gastos de personal incluyen los gastos de remuneraciones y cargas sociales incurridos por la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

NOTA 23 - MARCO REGULATORIO

- Fondo de estabilización

Los procedimientos y regulaciones que rigen la estabilización de las tarifas eléctricas destinadas a los consumidores finales, y como consecuencia el mecanismo de aportes y o pagos del Fondo de Financiamiento, se encuentran definidos en los D.S. N° 27302 de fecha 23 de diciembre de 2003, y el D.S. N° 27492 de fecha 14 de mayo de 2004.

En lo relevante del D.S. N° 27302, se transcribe lo correspondiente al Mercado Eléctrico Mayorista:

En el artículo 2.- (Limitación a la variación de tarifas), dicho descuento establece que la variación semestral del valor promedio en términos reales de las tarifas de distribución que aplique cada Distribuidor a sus consumidores regulados, por efecto de las variaciones de precios del Mercado Eléctrico mayorista, o por variaciones en los precios de distribución no será superior al 3%.

Esta limitación será efectiva mediante la utilización de precios de nodo de aplicación y cargos tarifarios de aplicación y Fondos de estabilización en los mercados eléctricos, según el detalle siguiente:

NOTA 23 - MARCO REGULATORIO (Cont.)

- Fondo de estabilización (Cont.)

	2010	2009
		(Reexpresado)
	Por cobrar y (Pagar)	Por cobrar y (Pagar)
	Bs	Bs
Detalle		
Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE)	(2.554.217)	(8.067.820)
Compañía de Electrificación Sucre S.A. (CESSA)	(5.622.432)	(6.333.170)
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba (ELFEC)	25.955.146	16.391.428
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro (ELFEO)	2.942.234	(1.050.693)
Electricidad de La Paz S.A.(ELECTROPAZ)	24.030.655	13.382.080
SEPSA	<u>(3.188.682)</u>	<u>(3.618.156)</u>
	<u>41.562.703</u>	<u>10.703.670</u>

Mercado Eléctrico Mayorista – MEM

- a) La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad – AE en forma semestral mediante Resolución Administrativa, determinará para los nodos de suministro a los Distribuidores, factores de estabilización que serán aplicados a los precios de nodo vigentes para obtener los precios de energía y potencia de aplicación, que serán transferidos a las tarifas de distribución.
- b) Mensualmente los Distribuidores pagarán a los Generadores los montos determinados con los precios de nodo de aplicación.
- c) Se dispone de la creación de Fondos de Estabilización del Mercado Eléctrico Mayorista como cuentas individuales para cada agente Generador y para cada agente Distribuidor del Sistema Interconectado Nacional (SIN), en los que se incluirán los montos mensuales correspondientes a las diferencias entre los valores de venta de energía y potencia en el mercado spot del MEM, y los determinados con los precios de nodo de aplicación.
- d) La Unidad Operativa del Comité Nacional de Despacho de Carga – CNDC, administrará los Fondos de Estabilización del MEM incluyendo los mismos en el Documento de Transacciones Económicas.

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo registrado por este concepto asciende a Bs41.562.703 contabilizados en el activo corriente (para el año 2009, Bs10.703.670 contabilizados en el activo corriente).

Mercado Eléctrico Mayorista - MEM (Cont.)

· Decreto Supremo N° 28653 - Tarifa Dignidad

El Decreto Supremo N° 28653 de fecha 21/03/2006 crea la Tarifa Dignidad, consistente en un descuento del 25% promedio de la tarifa vigente para los consumidores domiciliarios, atendidos por las empresas de Distribución del Sistema Interconectado Nacional – SIN que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista con consumos de hasta 70 kWh por mes, y para los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de Distribución del SIN y de Sistemas Aislados con consumos de hasta 30 kWh por mes.

La Tarifa Dignidad entró en vigencia a partir de la facturación correspondiente al mes de abril de 2006. Además dicha disposición legal establece que la Tarifa Dignidad será financiada por las Empresas Eléctricas que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), sobre la base del Convenio de alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia (ahora Estado Plurinacional de Bolivia) y dichas Empresas suscrito en fecha 21 de marzo de 2006.

Respecto al Convenio de Alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia (ahora Estado Plurinacional de Bolivia) y las Empresas del Sector Eléctrico de fecha 21/03/2006, mencionado en el párrafo anterior el mismo dispone la intención del Supremo Gobierno de implementar la Tarifa Dignidad con las características reglamentadas en el Decreto Supremo N° 28653 y que se compromete a respetar las concesiones y/o licencias otorgadas a las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras, que a la fecha cuentan con los contratos suscritos de conformidad a las normas legales correspondientes.

El aporte a la tarifa dignidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de Bs6.708.832 y Bs6.544.282 (reexpresado) respectivamente.

NOTA 24 - IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 1606 del 22 de diciembre de 1994, modificatoria de la Ley N° 843, la Sociedad está sujeta al pago del impuesto a las utilidades equivalente al 25% de sus utilidades tributarias netas al cierre de cada gestión fiscal.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad determino una pérdida tributaria, razón por la cual no ha constituido ninguna provisión por este impuesto.

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad ha constituido una provisión para el impuesto a las utilidades de las empresas de Bs8.577.870 (reexpresado). De acuerdo con la legislación vigente, el pago de este impuesto se considera un anticipo del impuesto a las transacciones. Ver nota 10 a estos estados financieros.

NOTA 25 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

De acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de préstamo firmado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 20.000.000 (ver Nota 16), la Sociedad ha suscrito un contrato de Fideicomiso con la CAF y los tenedores de los bonos denominados “Bonos Guaracachi”, Banco de Crédito de Bolivia S.A. y Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 25 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (Cont.)

En fecha 25 de febrero de 2010 se suscribe la segunda adenda al contrato de fideicomiso Guaracachi CCGT, cuyo objeto principal es la sustitución del fiduciario Banco de Crédito de Bolivia S.A. (fiduciario saliente) por el Banco Bisa S.A. (fiduciario entrante).

El Banco Mercantil Santa Cruz aprobó la extinción del Fideicomiso Guaracachi BME, de esta manera se libera el flujo correspondiente al 32%, comprometido para el servicio de la deuda en dicho Banco, con esta operación además de liberar flujo comprometido, se genera un ahorro por la extinción del costo de administración del fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad mantiene en sus cuentas del Banco de Crédito de Bolivia S.A., por Bs40.761 y Bs768.254 (reexpresado) correspondientes a la Cooperativa de Electrificación de San Matías (CESAM) (Nota 5).

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene en sus cuentas del Banco de Crédito S.A. por Bs16.443.926 (reexpresado) (Nota 5).

Banco Bisa

Al 31 de diciembre de 2010, las Sociedad mantiene fideicomisos y disponibles restringidos en las cuentas del Banco Bisa por Bs41.942.349 equivalente a US\$ 5.957.720.

Los fideicomisos pignoran mensualmente los montos necesarios en cuentas específicas a fin de cubrir las cuotas partes de los diferentes vencimientos. Luego de efectuarse esta operación al inicio de cada mes, los fondos remanentes son de libre disponibilidad.

Banco Unión S.A.

De acuerdo con el contrato de préstamo obtenido del Banco Unión S.A. por US\$ 5.000.000, la Sociedad debe mantener mínimamente en cuentas de efectivo en el mencionado Banco, una reciprocidad promedio mensual de US\$ 250.000 durante el primer semestre a partir de la fecha de desembolso de la operación y en adelante deberá mantener US\$ 200.000 en promedio mensual hasta la finalización del crédito.

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene activos de disponibilidad restringida en sus cuentas del Banco Unión S.A. Bs2.204.033 equivalente a US\$ 313.073 (Nota 5).

NOTA 26 - ACUERDO DE COMPRA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES CERTIFICADAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (CER's)

En fecha 22 y 26 de octubre de 2009, la Sociedad firma los acuerdos de Compra de CER's con la KFW y la CAF respectivamente, en el cual se compromete la venta de 129.300 y 630.200 tCO2 reducidos por el Proyecto de Ciclo Combinado.

En fecha 8 de noviembre de 2010, la Sociedad recibió como pago anticipado, por la pre-venta de CER's la suma de EUR 3.264.800 (tres millones doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos Euros). Este monto corresponde a las emisiones mínimas requeridas hasta el año 2012. De acuerdo con la sección 5.02 del acuerdo de compra - venta suscrito con la CAF, La sociedad (EGSA) emitió tres (3) pagarés por el total del anticipo recibido. Dichos pagarés mencionan, que en caso de incumplimiento en el pago debido en la fecha

NOTA 26 - ACUERDO DE COMPRA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES CERTIFICADAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (CER´s) (Cont.)

prevista en los pagarés, la entidad pagará a CAF intereses desde la fecha que debía realizarse el pago, incluyendo está, hasta la fecha en que el monto adeudado sea pagado en su totalidad. A la fecha de este informe han ocurrido ciertos retrasos que se describen en la Nota 32.

NOTA 27 - CONTRATO DE ASOCIACIÓN DE RIESGO COMPARTIDO CON LA COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN SAN MATÍAS LTDA. (CESAM)

En fecha 3 de septiembre de 2009, la sociedad suscribe un contrato de Asociación de Riesgo Compartido (Joint Venture), con la Cooperativa de Electrificación San Matías Ltda. (CESAM), en el cual se acuerda que Guaracachi S.A, administre la actividades de Distribución y comercialización de electricidad en el Sistema Aislado San Matías, Provincia Angel Sandoval del departamento de Santa Cruz.

Como parte del contrato mencionado, la Sociedad solicitó a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), el Registro para la actividad de generación en la localidad de San Matías, licencia que fue aprobada a través de la Resolución AE N° 090/2009, de fecha 4 de agosto de 2009.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad a consecuencia del Contrato de Asociación de Riesgo Compartido ha registrado una pérdida por su participación del cincuenta por ciento (50%) en la Asociación; por un monto de Bs2.174.377 (reexpresado).

NOTA 28 - OBRAS EN CONSTRUCCIÓN GENERACIÓN CICLO COMBINADO

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. celebrada en fecha 28 de diciembre de 2006, se aprobó el presupuesto y el cronograma de inversión de la Sociedad, para la implementación del proyecto de conversión de las unidades GCH 9 y GCH 10 a Ciclo Combinado, mediante la implementación de una turbina a vapor de 96MW y su respectivo generador, ratificando la reformulación del presupuesto en fecha 25 de septiembre de 2008 hasta US\$ 68 MM, que no incluye costos financieros, ni impuestos a través de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2010, el proyecto de Generación Ciclo Combinado se encuentra en prueba de producción para el inicio de actividades operativas en la gestión 2011.

NOTA 29 - PROGRAMA DE EMISIÓN DE BONOS

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. celebrada en fecha 21 de junio de 2007, por unanimidad de los accionistas presentes se aprobó un programa de emisiones de Bonos Obligoracionales, denominados “Bonos Guaracachi”, por un monto de US\$ 40.000.000 con el objeto de financiar el Proyecto de Ciclo Combinado.

Los fondos se encuentran actualmente administrados por el Banco Bisa a través de un contrato de fideicomiso.

Dichas emisiones fueron realizadas con una calificación de riesgo local de A+ realizada por Fitch Ratings Ltd., y AA2 realizada por Pacific Credit Rating. Los bonos deben ser colocados mediante oferta pública.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, dentro el Programa Emisión de Bonos Guaracachi - se han realizado dos emisiones de bonos por un total de US\$ 39.986.000 (Treinta y nueve millones novecientos ochenta y seis mil 00/100 dólares estadounidenses).

NOTA 29 - PROGRAMA DE EMISIÓN DE BONOS (Cont.)

Las principales características del Programa de Emisión de Bonos Guaracachi son las siguientes:

Monto del Programa	US\$ 40.000.000
Monto de cada emisión	· Emisión I - US\$ 20.000.000 (Serie GUA-EIU-07) colocados US\$ 15.986.000 · Emisión II - US\$ 24.000.000 (Serie GUA-EIU-09) colocados US\$ 24.000.00 · El monto para cada una de las siguientes emisiones será determinado por el Directorio de la Sociedad.
Valor nominal	· Emisión I - US\$ 1.000 · Emisión II - US\$ 1.000 · El valor nominal de cada una las siguientes emisiones será determinado por el Directorio de la Sociedad.
Plazo	· Emisión I - 3.600 días · Emisión II - 4.320 días · El plazo de cada una de las siguientes emisiones será determinado por el Directorio de la Sociedad. · El plazo será computado a partir de la fecha de emisión de cada serie.
Tasa de interés	· Emisión I - 8,55% · Emisión II - 9,70%

Constitución de garantías

Las emisiones que formen parte del Programa de Emisión están respaldadas por una garantía quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza las emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión.

NOTA 30 - PROCESO JUDICIAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El 30 de octubre de 2006, la Sociedad recibió del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) la Resolución Determinativa GGSC-DTJC N° 412/2006 por Bs11.225.408 (equivalentes a US\$ 1.394.461) para la gestión 2003; relacionada con la apropiación del crédito fiscal por compras de repuestos que efectuó la Sociedad para la unidad generadora GCH-9, la misma que sufriera rotura en unas de las partes.

Debido al fallo negativo del recurso Jerárquico, la Sociedad decidió elevar demanda ante la Corte Suprema de Justicia mediante un proceso Contencioso Administrativo. Al 31 de diciembre de 2010 se encuentra a la espera del resultado de la Corte Suprema de Justicia. El monto reclamado a esa fecha asciende a Bs21.086.617 (equivalentes a US\$ 2.995.258).



NOTA 30 - PROCESO JUDICIAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (Cont.)

De acuerdo con la opinión de la Gerencia de la Sociedad respecto a las aseveraciones realizadas por la Administración Tributaria de una apropiación indebida del crédito fiscal, la misma ha sido realizada cumpliendo con la aplicación del artículo N° 8 de la Ley N° 843 y del artículo N° 8 del Decreto Supremo N° 21530.

Por lo expresado anteriormente, en opinión de la Dirección de la Sociedad y de sus Asesores Legales, existe la posibilidad cierta de lograr un fallo judicial favorable, por lo cual no se ha registrado ninguna previsión por este concepto.

NOTA 31 - ASPECTOS RELEVANTES

En fecha 1 de mayo de 2010 el gobierno boliviano promulgó el Decreto Supremo N°493, cuyo objeto es la nacionalización a favor de Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, del paquete accionario que posee la sociedad capitalizadora Guaracachi America Inc. en Empresa Eléctrica Guaracachi S.A., para lo cual ha instruido a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), a pagar el monto correspondiente al total del paquete accionario de la Sociedad Guaracachi America Inc. en Empresa Eléctrica Guaracachi S.A., cuyo valor será establecido como resultado de un proceso de valuación a ser realizado por una empresa independiente contratada por ENDE en el plazo máximo de 120 días hábiles a partir de la publicación del Decreto Supremo. A la fecha de emisión de estos estados financieros el plazo de los 120 días hábiles ya venció y lo dispuesto en el artículo 2 numeral III del Decreto Supremo N° 493 aún está pendiente

NOTA 32 - HECHOS POSTERIORES

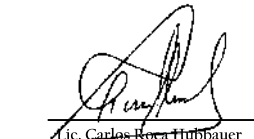
En fecha 20 de enero de 2011, la gerencia de la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA) notificó a Corporación Andina de Fomento (CAF), que debido al retraso de la puesta en marcha del Proyecto de Ciclo Combinado, la cantidad mínima de certificados comprometidos para la gestión 2010 no podrá ser alcanzada.

En fecha 2 de febrero de 2011, la gerencia de EGSA comunica a la Corporación, que el retraso estimado para la puesta en operación comercial del Proyecto de Ciclo Combinado es de 5 a 6 meses, lo cual obligó a notificar la falta de producción de CER's para la gestión 2011 y solicitó la reprogramación de la entrega.

En fecha 21 de marzo de 2011, la Sociedad recibió la dispensa temporal de la Corporación Andina de Fomento que se menciona en la Nota 16.(12) a estos estados financieros.


Ing. Eduardo Paz Castro
Gerente General a.i.


Yaneth Ale
Directora Administrativa
Financiera


Lic. Carlos Roca Hubbauer
Sub-Gerente de Administración
y Finanzas



INFORME DEL SINDICO

A los Señores Accionistas de la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A.
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

De acuerdo a lo establecido en el artículo 335 del Código de Comercio y a los Estatutos de la Sociedad, tengo a bien informar lo siguiente:

He asistido a todas las reuniones de Directorio con voz, pero sin voto, efectuadas desde el mes de Julio 2010 a la fecha.

He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de los Directores.

He examinado la Memoria Anual referente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2010

He revisado el Balance General de la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. al 31 de Diciembre de 2010, los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Evolución en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, utilizando como base para su revisión el informe de los Auditores Externos PRICEWATERHOUSECOOPERS, de fecha 06 de Mayo de 2011, los cuales emitieron la siguiente opinión: “ En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere que podrían requerirse por la situación mencionada en el párrafo anterior sobre los estados financieros del 2010, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA) al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia”.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Mi responsabilidad es expresar una recomendación sobre los mismos basados en mi trabajo.

Por lo tanto, basado en mi tarea y en la auditoria a los Estados Financieros efectuada por los Auditores Externos PriceWaterhouseCoopers, informo a los señores Accionistas que he tomado conocimiento de dos modificaciones significativas que se realizó como Cambio de Política Contable a los Estados Financieros, por consiguiente como Sindico de la Sociedad, recomiendo a la Junta de Accionistas, aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2010 emitido por PRICEWATERHOUSECOOPERS en fecha 06 de Mayo de 2011.

Sin embargo, considero importante poner en conocimiento de los señores accionistas los siguientes temas:

A.-En fecha 31 de Marzo de 2011, la Gerencia de la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A., publicó los estados financieros al 31 de Diciembre de 2010, los cuales habían sido aprobados por el Directorio de la Sociedad mediante Acta 06/2011 de fecha 29 de Marzo de 2011. Dicha publicación fue realizada sin que los Estados Financieros fueran aprobados de conformidad con la normativa comercial boliviana, por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, como tampoco mi informe de Fiscalizadora de la Sociedad no elevé como corresponde debido a que la reunión con la Junta General de Accionistas de la Sociedad

estaba programada para el día 20 de Abril del 2011. Esto motivó que los Estados Financieros no tengan valor legal alguno y no deben ser considerados para analizar la situación patrimonial y financiera al 31 de Diciembre de 2010.

B).- Tal como se mencionan en la Nota 4, la Sociedad:

· Cambio de Política Contable para el tratamiento de los costos de mantenimiento mayor de sus activos fijos, que paso de aplicar en la gestión 2009 el método de diferimiento de dichos costos y la posterior amortización de los mismos a aplicar en la gestión 2010 el método o criterio de contabilizar los costos de mantenimiento en el resultado del ejercicio, tal como se aplicaba en las anteriores gestiones al 2009. Dicho cambio corresponde a la igualación de políticas contables con el accionista principal Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

Si la sociedad no hubiera modificado su política contable en la gestión 2009, la utilidad neta del ejercicio y el patrimonio neto de la Sociedad a dicha fecha habrían sido menores a los finalmente contabilizados en aproximadamente Bs 19.842.050 (re expresado).

Si la Sociedad no hubiera modificado su política de contabilización de costos de mantenimiento en la gestión 2010,

INFORME DEL SINDICO

los resultados del ejercicio y el patrimonio neto de la sociedad habrían aumentado en Bs 23.951.703.

· La Sociedad decidió castigar los costos de Préstamos activados por Bs 33.462.345, relacionados con el “Proyecto de Ciclo combinado”, basados en la demora significativa en el proyecto (por más de dos años) y las diferencias significativas entre el valor originalmente presupuesto como inversión para dicho proyecto y el monto efectivamente incurrido (de US\$ 40 millones a US\$ 94 millones). Estos aspectos podrían generar duda sobre la recuperabilidad futura de los costos financieros activados. Sobre una base de prudencia la Sociedad estima que es probable que los intereses por cargos financieros no sean recuperados como parte del valor del Proyecto de Ciclo Combinado. Así mismo, esta situación generó dudas sobre la recuperabilidad del proyecto y por lo tanto, la sociedad ha decidido realizar durante la gestión 2011, un análisis de recuperabilidad del proyecto en función al método de los flujos futuros de fondos descontados.

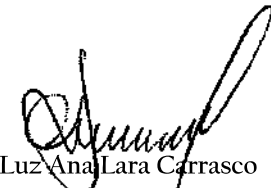
C).- Tal como se revela en la nota 12, el Proyecto de Expansión de Generación Yacuibá, ha sido castigado en la gestión 2010 por Bs 8.003.071, debido a que no ha sido activado desde la gestión 2007 y no se espera obtener un beneficio económico futuro, debido a la probabilidad baja de viabilidad del mismo.

D).- Tal como se revela en la nota 16 a los Estados Financieros, hasta la fecha actual no han sido cancelados los dividendos correspondientes a las gestiones 2008 y 2009.

E).- Tal como se revela en la nota 29 a los Estados Financieros, el 30 de Octubre de 2006, la Sociedad recibió del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), la Resolución Determinativa GGSC-DTJC No 412/2006 por Bs 11.225.408 (equivalentes a US\$ 1.394.461) para la gestión 2003, relacionada con la apropiación del crédito fiscal por compras de repuestos. Debido al fallo negativo del Recurso Jerárquico, la Sociedad decidió elevar demanda ante la Corte Suprema de Justicia mediante un proceso Contencioso Administrativo. Al 31 de Diciembre de 2010 se encuentra a la espera del resultado de la Corte Suprema de Justicia. El Monto reclamado a esa fecha asciende a Bs 21.086.617 (equivalente a US\$ 2.995.258). Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2010 no contemplan ningún tipo de previsión relacionado con esta contingencia, dado que tal como se menciona en nota 29 de los Estados Financieros, en opinión de la Dirección de la Sociedad y de sus Asesores Legales, existe la posibilidad cierta de lograr un fallo judicial favorable, por lo cual no se ha registrado ninguna previsión por este concepto.

E.- Adicionalmente, pongo en conocimiento de los Accionistas que el 8 de Noviembre de 2010, la Sociedad recibió como pago anticipado, por la preventa de CER'S, la suma de EUR 3.264.800 (Tres millones doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos euros). Este monto corresponde a las emisiones mínimas requeridas hasta el año 2012. De acuerdo con el contrato de compra-venta suscrito con la CAF, la Sociedad (EGSA) emitió tres pagares por el total del anticipo recibido. Dichos pagarés mencionan, que en caso de incumplimiento en el pago debido en la fecha prevista en los pagarés, la entidad pagará a CAF intereses desde la fecha que debía realizarse el pago, incluyendo esta, hasta la fecha en que el monto adeudado sea pagado en su totalidad. A la fecha de este informe han ocurrido ciertos retrasos de los cuales la sociedad ya notifico a la CAF.

Santa Cruz, 06 de Mayo de 2011



Luz Ana Lara Carrasco

SINDICO



EMPRESA ELÉCTRICA GUARACACHI S.A.
MEMORIA ANUAL 2010

PRODUCCIÓN:

Juan Carlos Del Pozo

Diseño:

JOAO ARTES GRAFICAS

Fotografías:

Lucho Dominguez / Archivo Guaracachi

Impresión:

Imprenta sirena

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia